

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA :: AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVIII - Núm. 13782

Palma de Mallorca

Domingo 19 de Julio de 1936

COLABORACION

COMENTARIOS LEVES

Por un camino de polvo diamantino se acerca el Apóstol San Jaime. Por el cielo escandecido de julio, dulce como un río de leche, blanco como el agua de un torrente de abril brilla opacamente la llamada "Carrera de Sant Jaume". Sus sandalias de apóstol que levantaron tanto polvo por la tierra, evangelizando el evangelio de paz, dejaron en el cielo limpio una estela láctea. Ahora, el polvo terrenal se ha transfigurado en polvo sideral, puesto que el apóstol glorificado huella con sus fatigados pies, azul celeste y astros. Los ojos de los mortales, gustan de perderse por el camino misterioso y la fantasía se complace en divagar por aquel torrente de polvo sidéreo.

La carrera de San Jaime tiene algo de río y algo de camino. Los ríos son caminos que caminan. El camino de San Jaime corre como un río. La imaginación se embarca en el dulcísimo camino móvil.

Tal vez se ha hecho destacar sobradamente la pugnacidad del santo apóstol Zebedeo, hijo del Trueno, para quien como asimismo para su hermano, la madre de ambos, una de las María evangélicas, pidió a Nuestro Señor Jesucristo que les permitiera sentarse uno a la diestra y el otro a la siniestra en el reino suyo. No deja de ser verdad que Santiago o San Yago, es el Santo del Romancero; pero es un santo suave como el mendigo Lázaro y humilde como aquel leproso, (gafo, dice el Romancero) de quien tomó el aspecto compasivo. Es un santo asequible al ruego como el cielo de la verde y mojada Galicia que mereció, según la áurea leyenda, aservar sus huesos y cobijar su sepulcro. Es el santo del Romancero, pero también es el santo, rico de simpatía pía, rico aún de devoción. Es el santo de las muchedumbres trashumantes y de los polvorientos y sudorientos romeros. Y ha dejado un olor de santidad y de milagro en nuestro cancionero popular:

Mare meva, he fet un vot
i complir-lo me caldria:
a Sant Jaume tene d'anar
A Sant Jaume de Galicia.

..Tiempos hubo en que el sepulcro compostelano tuvo un poder de atracción casi tan fuerte como el sepulcro de los apóstoles Pedro y Pablo en Roma ya que no tanto como el Santo Sepulcro de Jerusalén, el sepulcro típico, el sepulcro profetizado, el sepulcro del Primogénito entre los muertos. Más aún que el sepulcro de San Martín de Tours que Michelet decía bella y líricamente que fué la Delos de Francia, el sepulcro de Santiago de Galicia fué el oráculo de la España medieval. Y encima de él la

bagiografía ha hecho florecer una de las más bellas leyendas y ha encendido una de las más gloriosas guirnaldas de astros.

Es de saber que Herodes, para afligir a la Iglesia reciente, envió un buen golpe de gente armada e hizo matar a Jaime, hermano de Juan, a hilo de espada. No quisieron los judíos que el cuerpo del apóstol protomártir fuese entregado a la tierra, sino que lo lanzaron fuera de Jerusalén entero y aún con la cabeza, para que lo devorasen los perros y los chacales y las aves altaneras. Dicese que él, a manera de voluntad testamentaria irrevocable, había significado a sus discípulos el deseo de que se apoderasen de su cadáver y de que fuese enterrado en Galicia, ángulo del mundo occidental y parte extrema de España. Ellos con una santa clandestinidad y con una nocturnidad cauta se apoderaron de los restos cruentos, reliquias del hierro, y vanse a la ribera del mar con pies callados y sigilosos. Y una nave, henchida de buen viento --el viento del Espíritu que inspira adonde quiere-- trasladó el cuerpo venerable a Compostela, y allí fué enterrado ritualmente debajo de unas arcadas de mármol.

Pasaron años y más años. La Fe,

El Camino de Santiago

en casi toda la haz de España había apagado su lámpara y su faz se había ennegrecido con la oscura invasión de los sarracenos. El yermo invadió el sagrado recinto en donde reposaban los cansados huesos del apóstol mártir. Sobre su tumba veneranda creció larga y lenta la hierba del olvido y erizóse de matorrales ásperos el pavimento del templo santo que guardaba los huesos del Zebedeo pacífico y sangriento.

Pero los huesos de los santos son como las raíces de los olivos seculares que retoñan con tiernísimos pimpollos cuando se las cree exhaustas de savia y muertas para siempre jamás. Los huesos santos tienen un gran poder de germinación y pululan de savia y de primavera. El sitio en donde estaba escondido aquel tesoro vivo fué denunciado por angélicos concentos y por rosarios temblantes de estrellas...

Lorenzo RIBER

Campanet, 19 julio.

motors
Siemens
Los más conocidos



El Rey Eduardo de Inglaterra contra quien atentó un individuo con una pistola, resultando frustrado el atentado

Del Gobierno Civil

Al acudir ayer los periodistas al Gobierno Civil se dieron cuenta de la reunión de autoridades que se estaba celebrando con la concurrencia de elementos del Frente Popular.

Al terminar la reunión recibió el señor Gobernador a los periodistas manifestándoles que el orden era completo en toda España y en la provincia.

Al preguntarle si podía confirmarles las noticias dadas por las estaciones de radio de Valencia y Barcelona comunicando que por manifestaciones de la Dirección General de Seguridad había ocurrido un movimiento subversivo en parte del Ejército de África, nos contestó que lo único que podía comunicarnos era que había celebrado a las doce una conferencia con la Dirección General de Seguridad, comunicándole que todo estaba ya dominado y que la tranquilidad era completa tanto en Marruecos como en toda la península.

La reunión que acabamos de celebrar, nos añadió, no ha tenido más objeto que un cambio de impresiones, existiendo completa coordinación entre todos para futuros acontecimientos, puesto que nada ocurre por el momento.

Han asistido a la reunión determinadas personas adictas al Régimen que espontáneamente han venido a ofrecerse, ante las noticias circuladas.

No han de extrañar que ante este estado de cosas se tomen medidas y precauciones, pero repito que todo está dominado y la tranquilidad es completa.

Otro periodista le preguntó:

—Y las visitas del Comandante militar, general Goded, del Alcalde, del Presidente de la Diputación, de don Ignacio Ferretjans y de otros, ¿a qué han obedecido?

—Los señores Darder, García y Ferretjans, como miembros del Frente Popular en la isla han venido a ponerse a mi disposición, con los elementos que precisaren, caso de que en Mallorca se produjera algo anormal que pudieran ser necesarios sus servicios.

Y la visita del General Goded a combinar la acción que pudiera ser precisa caso de que en Mallorca fuera necesaria la situación del Ejército.

—¿Es cierto que el Gobierno se ha incautado de los aparatos de aviación que cubren los servicios entre Mallorca y el Continente?

—Si, señor; es cierto, —ha contestado.

Al hacer los pedidos a Barcelona, ordene sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, ANTONIO FIUS, (Sucesor de REBASSA y FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares, de DOMICILIO A DOMICILIO.

Texto taquigráfico, tomado del "Diario de Sesiones", de los discursos pronunciados en la sesión que celebró la Diputación Permanente de las Cortes

(Continuación)

EL SR. DÍAZ RAMOS

El señor Díaz Ramos: Señores de la Diputación Permanente: Yo creo que no es necesario hacer muchos esfuerzos para comprender la intención que encierra el discurso del señor Gil Robles. Decía el señor Gil Robles que no fuera a considerarse que se aprovechaba del caso del señor Calvo Sotelo, que todos lamentamos, con el fin de utilizarlo con móviles políticos, teniendo en cuenta la situación del momento que vivimos en España; pero no hay que hacer, repito, grandes esfuerzos para comprender que es un discurso encaminado a agravar la situación en la calle, que tiende a intensificar la guerra civil, preparada paso a paso por las derechas de España.

De modo pacífico y legal, la mayoría del pueblo español ha reconquistado la República el 16 de febrero, y lo que resulta claro y es un hecho incontrovertible es que, por parte de las derechas, no existe la resignación necesaria para acatar los resultados del triunfo que el pueblo español consiguió el 16 de febrero, y que desde el momento mismo de lograrse éste, han venido trabajando intensa y extensamente en toda España, produciendo perturbaciones, manifestaciones de forma descarada contra el régimen que en la actualidad tenemos en nuestro país, para contrarrestar el mismo. El discurso del señor Gil Robles reviste extraordinaria gravedad, como decía muy bien el señor ministro de Estado, en su contestación, porque cuando se viene aquí a protestar de un hecho como el que ha costado la vida al señor Calvo Sotelo, hay que tener en cuenta —como decía asimismo el señor ministro— si en España, antes de ahora, no se han dado nunca casos como éste; aparte de que no podemos separar ni un momento del caso que comentamos lo ocurrido con motivo del movimiento de octubre, cuya represión fué la más cruenta que ha conocido la historia. En la ocasión mencionada no se levantaron los elementos de derecha a condenar aquellos hechos verdaderamente monstruosos, que constituyen un baldón para España y una mancha para los españoles responsables de que sucedieran; y hoy, que se encuentra fresca todavía la sangre vertida en Asturias, olvidan que para tener autoridad moral en la condenación de un hecho que es consecuencia de la política anterior realizada por ellos, es preciso que, al repasar la Historia, sobre todo la de los dos últimos años, se condene, en primer lugar, con toda energía, a los que dieron origen a aquellos hechos tan monstruosos.

La represión de Asturias, en su conjunto, aparte de los múltiples martirios por todos conocidos, ha sido algo que yo creo muy difícil tenga comparación en ningún otro país del mundo, ni siquiera en aquellos do-

minados por gobiernos fascistas como Alemania, Italia, etc. Entonces, con el consentimiento del Gobierno, se llevaron a aquella región tropas moras para que pasaran por el filo de sus gomas a los mineros españoles. Nosotros, de la misma manera que entonces, protestamos ahora, como españoles, sin tener en cuenta el partido político o la clase a que pertenecen las víctimas; porque estos son hechos de tal monstruosidad que todos debemos condenar. Pero no podemos consentir que aquellos mismos hombres que, con responsabilidad de Gobierno, contemplaron los terribles sucesos, quieran ahora aprovechar la muerte del señor Calvo Sotelo con móviles políticos, para empeorar la difícil situación que ellos han creado a España y a la República, llevando a la calle, validos de la inmunidad parlamentaria, un discurso en el que —aun reconociendo su capacidad y habilidad parlamentaria—, a mi juicio, en este caso concreto, el señor Gil Robles demuestra haber perdido la cabeza.

Lo que le interesa, al parecer, no es presentar el hecho en sí para que todos los puedan condenar, como nos otros somos los primeros en hacer —ya lo hemos dicho públicamente una y mil veces y ahora lo sostenemos: condenamos todo atentado individual, todo lo que signifique una actuación de terror—, sino para que en la calle, al leerse éste presentando los hechos como él los presenta, las fuerzas que dicho señor acaudilla encuentren ambiente apropiado para continuar trabajando en esa actuación de complots contra el régimen, a que antes me refería. Porque, señor Gil Robles, no se puede decir que no se organicen complots en España: recientemente, hace dos o tres días, se han reunido las fuerzas obreras que tenían alguna discrepancia; se han puesto de acuerdo en diez minutos, y han acudido al Gobierno para ofrecerle toda su fuerza a fin de defender la República, y eso lo hacemos porque estamos completamente seguros de que muchas provincias de España, en Navarra, en Burgos, en Galicia, en parte de Madrid y otros puntos se están haciendo preparativos para el golpe de Estado que no dejáis de la mano un día tras otro. Sobre esto nos hallamos vigilantes a fin de que no podáis llevar a cabo vuestros intentos en España, porque de hacerlo así nos llevaríais a la España fatal que representan esos dos años de represión, de hambre y descrédito para el país.

Nosotros no queremos esa España, sino la España democrática donde haya bienestar para los obreros y para las clases populares; lo que queremos es una España moderna que se ponga a la altura de la situación, y no una España al estilo de aquella inquisitorial, que es lo que ha representado vuestra política en todo el hecho represivo que sucedió al movimiento de octubre.

No queréis acatar lo que ha repre-

sentado el triunfo del 16 de febrero, y de ahí toda vuestra política y vuestra actuación en el sentido que he indicado. Es el 90 por 100 del pueblo español que está de acuerdo con el régimen democrático, y es el 10 por 100 restante el que no pierde ocasión de buscar todos los procedimientos de provocación, de atentados personales contra el pueblo; porque no se trata solamente de los hechos represivos de Asturias, sino que ayer mismo "Mundo Obrero" nos refrescaba un poco la memoria hablándonos de todos los atentados cometidos por fuerzas de derechas desde el 16 de febrero hasta la fecha. ¿Por qué no se levanta aquí el señor Gil Robles a decir con toda sinceridad que debemos condenar también a fondo el atentado contra el teniente Castillo? Eso hay que hacerlo aquí en la Diputación Permanente, y hay que hacerlo en el salón de sesiones.

El señor Gil Robles: Eso lo he hecho aquí y en todas partes; si S. S. no lo ha oído, yo no tengo la culpa.

El señor Díaz Ramos: Cuando se habla de responsabilidades del Gobierno en el hecho del señor Calvo Sotelo, ¿por qué no se trata con el mismo calor del caso del señor Castillo? Hay que manifestarse por igual ante estos hechos de terror individual; pero haciéndolo en las mismas condiciones siempre; porque, si no, se carece de fuerza moral alguna para plantear el asunto en los términos en que se ha hecho.

Por lo que se refiere a manejos de las derechas en contra del régimen, ¿es que lo ocurrido en Valencia no es un hecho ligado a toda esta actuación provocativa y de preparación del golpe de Estado? ¿Es que no son los elementos de derechas y fascistas los culpables de toda la lista de víctimas a que me he referido antes, causadas desde el 16 de febrero hasta la fecha? Todos conocéis los nombres, y nadie se ha levantado en el Parlamento a plantear esta cuestión, porque de lo que se trata es de, con esa actuación en la calle, pasar a la ofensiva aprovechando la reunión de la Diputación Permanente o de la Cámara para aparecer como salvadores de España, como hombres que están dentro de la democracia, que dentro de ella quieren convivir, mientras en la calle —repito— se preparan todos esos atentados y complots.

Decía el señor Gil Robles que todas, o una gran parte de las fuerzas que controla, se acercan al fascismo; pero ¿es que el señor Gil Robles no ha hecho aquí un canto al fascismo? ¿Es que no lo hace también en el Salón de Sesiones? ¿Es que no actúa en la calle en este sentido? ¿Por qué no dice con claridad —ello sería más justo— el señor Gil Robles que es incompatible con el régimen republicano, con el régimen que representa la democracia y el desarrollo progresivo del país, procurando descaradamente dar a conocer sus actividades en pro de un régimen de dictadura absoluta, en la forma en que

ya se practicaba, si no totalmente, en gran parte, durante los dos años que ha participado en el Poder?

Todo esto es lo que deben conocer las fuerzas del Bloque Popular. Es necesario que se conozca en la calle cuáles son los propósitos de estos discursos del señor Gil Robles; cuáles son los propósitos de los elementos de derechas que no quieren dejar tranquilo nada y que no quieren acatar lo que ha representado este triunfo de la gran mayoría del pueblo español. Que aprovechan esta ocasión y todas las necesarias para crear perturbaciones en la calle, que, enténdalo bien el señor Gil Robles: nos encontrarán siempre alerta y en condiciones de impedir que puedan derrumbar de nuevo el régimen republicano, el régimen democrático que en este momento comienza a desarrollarse, los elementos que no tienen derecho a partir de esta democracia. Son los periódicos de derecha —ya que a los periódicos aludía el señor Gil Robles— los que preparan este ambiente y esta situación. Yo creo que el Gobierno se ha quedado corto al no meter mano a fondo a los elementos responsables de la guerra civil que hay en España. Por eso nosotros hemos presentado una proposición de ley para que el Gobierno pueda declarar ilegal todas las organizaciones que no acaten el régimen en que vivimos, entre ellas Acción Popular, que es una de las más responsables de la situación, y los periódicos que las representan, como antes fueron declarados ilegales "Mundo Obrero", "El Socialista" y nuestras organizaciones. No queremos venganza, pero si queremos justicia; cuando se haga lo que pedimos —se lo aseguramos al Gobierno— no habrá guerra civil, por que los responsables de los atentados sois vosotros, los de la derecha, con vuestro dinero y con vuestras organizaciones. Por tales actos, vuestro puesto no debiera estar aquí, sino en la cárcel.

Voy a terminar diciendo que, más que nunca, el Bloque Popular y las fuerzas obreras que lo integramos, haciéndonos cargo de cuanto se prepara y se realiza por los elementos de la derecha, prestaremos nuestro apoyo al Gobierno, porque el Gobierno lo necesita y porque nosotros consideramos que el momento no puede ser más oportuno para aprovechar todas las fuerzas democráticas de España en la lucha que rechace definitivamente los intentos criminales y subversivos que preparáis, no tratéis de eludirlo. Los preparáis, y su preparación la conocemos a ciencia cierta, y aquí estamos —repito— apoyando al Gobierno para contrarrestar vuestra obra.

Haremos cuanto sea necesario para que la República no desaparezca de España. Queremos una República progresiva donde haya bienestar y cultura para los obreros y para todas las fuerzas democráticas; un verdadero país democrático, y no consentiremos de ninguna manera que se pier-



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

Excmo. Sr. Don José Calvo Sotelo

ASESINADO EN MADRID EL DIA 13 DE JULIO DE 1936

A. E. R. I. P.

Se invita a todos los españoles al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lunes día 20 a las nueve de la mañana en la IGLESIA PARROQUIAL DE CAMPANET.

No se invita particularmente.

da lo que ha costado mucha sangre y mucho trabajo conquistar. Por muchos discursos que se pronuncien en la Diputación Permanente y en el Parlamento, por muchos cumplidos que se organicen en la calle, tengo la seguridad de que el 90 por ciento de los españoles arrollará cuanto intentáis hacer: aquí estamos las fuerzas obreras en primer término para apoyar al Gobierno, y después para impedir que vuestros intentos de llevar a España a la catástrofe sean logrados. (El señor Cid pide la palabra).

El Presidente: Tiene la palabra el señor Portela.

EL SEÑOR PORTELA

El señor Portela: He pedido la palabra, señores diputados, en un momento en que el señor ministro de Estado padecía un colapso de memoria haciendo responsable de lo que pasaba actualmente a la situación que había precedido a ésta y de la cual la actual situación es heredera. La situación fué aquella que yo presidi y en este tiempo —quiero que conste— se vivió en régimen de libertad (casi el único período durante la libertad y de pleno respeto a las garantías constitucionales todas) y con libertad de Prensa absoluta y con orden y con paz y entregué el Poder en la plenitud de sus medios a quien me substituyó con todas las ruedas funcionando y cada uno en su puesto, el subsecretario de Gobernación estuvo en su cargo ocho días después; el director de Seguridad, diez; el Director de la Guardia civil continuó y continúa; los gobernadores civiles en su puesto cuando se les destituyó por teléfono a los dos días, o el mismo día desaparecieron, pero hasta entonces allí estuvieron. Conste así y conste también que labios autorizados para todos lo reconocieron en una interrupción que se me hizo durante un debate parlamentario.

Pero esto solo no me habría movido a hacer uso de la palabra. Es un incidente nimio, casi personal y los momentos tienen tal volumen, proyectan tanta preocupación y asoman con tal intensidad gravidades y problemas del más alto orden político en estos instantes a los ojos de todos nosotros que creo que en este ambiente más reducido de la Diputación Permanente, donde están los directores de las fuerzas políticas, donde la actitud levantada y generosa del presidente de la Cámara nos ha indicado a todos un camino de serenidad, de invitación a meditar y a reflexionar lo que hagamos, el tiempo que dedique yo a presentar unas consideraciones ante vosotros no será perdido, y si resulta perdido, será por lo deficiente de mis medios.

¿Vamos a continuar así? ¿Es posible continuar así? La gravedad, que no se le escapaba al señor Prieto, que el señor Prieto afirmaba, de la situación actual; esa gravedad que el Gobierno tiene que reconocer y que todos sabemos, que sabe toda España; esta situación inestable, cruda, hiriente, expuesta a la explosión, con el temor en la calle, en la habitación particular de cada uno, en el hogar, todo eso, ¿se puede prolongar indefinidamente, con estrago para España y para la República. Piénsese que el hecho que lamentamos y condenamos puede abrir un nuevo ciclo en la Historia de España. Vosotros tenéis el fervor del régimen; yo también lo siento. Vosotros tenéis el fervor de la patria. ¿No os preocupa la patria? ¿No la habéis de poner en estos momentos de gravedad y de preocupación por encima del apasionamiento político? ¿No vale la pena de que unos y otros tengamos un momento de detención ante el porvenir, y que esta situación, hoy tan zozobante y tan llena de angustias y temores, tratemos de mediarla y de llevar por otros caminos la vida política de nuestro país? ¿Es que en Francia no hay hoy la misma constitución política que en España? ¿No hay allí también un Frente Popular con comunistas y socialistas que participan en el Poder, y unas derechas que tienen la misma violencia —violencia ideológica— y las mismas pretensiones que las derechas españolas? Sin embargo, allí las iniquidades de los partidos no se traducen en el asesinato, en las muertes, en los medios extremos a que aquí se está llegando. Creo que podemos luchar y que tenemos un camino para luchar, creo que, por bien de todos, hasta por egoísmo personal, estamos obligados unos y otros a decir: "¡Alto el fuego!"

El señor Presidente del Congreso arrojó una responsabilidad saliendo del reglamento para corregir manifestaciones que aquí se habían hecho y que podían llevar la perturbación a la calle. Yo aplaudo la postura del señor presidente de la Cámara, porque aceptar una responsabilidad, incluso cuando no está dentro de las facultades propias, es el acto más generoso y el mejor servicio que se puede prestar al país, el más elevado sacrificio ante el país, el más elevado cumplimiento del deber.

Y el señor presidente del Congreso también aceptó otra responsabilidad que no le incumbía, que dentro del reglamento y de nuestro tecnicismo legal no está en sus atribuciones, al tomar la iniciativa de apartar de nosotros la sesión parlamentaria de ayer. ¿No nos podemos inspirar todos en

ese ejemplo? ¿no es posible que lleguemos a un punto, no de inteligencia, pero sí de tregua? Pensadlo, señores diputados.

Yo no soy elocuente, no tengo confianza en la oratoria, en la mía menos que en la de nadie; pero con tal vehemencia y tal vigor siento estas ideas, que creo que por el valor sustantivo de ellas, no por mis palabras, han de encontrar un eco en vuestra conciencia y en vuestra actitud. O engañaríais, se engañarían aquellos que creyesen que de esta situación de violencia iba a salir la tranquilidad para unos y para otros. Triunfará momentáneamente una y otra fracción; pero después vendrá la reacción del otro lado. Por este camino nunca habrá paz en España, jamás se podrá considerar fijo y definitivo el triunfo de una de las banderías en lucha; iremos cayendo unos y otros, dejando en estas tristes páginas de la Historia los momentos de conmoción, momentos de desequilibrio del mundo, de renacimiento del mundo en que, al venirse abajo los escombros de lo viejo, sepultan muchos seres. Creo que los que estamos aquí, si nos lo proponemos, podemos llegar a un momento de mayor calma, de mayor aquietamiento, de mayor convivencia.

Y, dicho esto, dos palabras sobre el tema concreto que es motivo de la reunión: el de la suspensión de las garantías constitucionales. Si del voto de esta minoría dependiera el que se concediese o no al Gobierno la autorización que pide, se lo daría, porque no se puede negar a un Gobierno medios para que ejerza su función. Ese es nuestro sentir, esa es nuestra concepción de la vida y de la responsabilidad políticas. Como no os hace falta nuestro voto, nos apartamos de otorgarlo, por una consideración: las palabras, muchas veces, no significan lo que ellas dicen; las palabras no tienen consonancia con los actos. Vienen la reacción, la meditación el "trasacuerdo", que decimos en mi país. En esta lucha entre las fracciones opuestas, no creemos que el Gobierno sea beligerante que haya arrojado la responsabilidad enorme de lanzarse a la pelea, a tomar partido por uno de los bandos y contestar golpe por golpe, fiereza por fiereza y pasión por pasión. Pero el Gobierno ha dicho que es beligerante, y a un Gobierno que dice que es beligerante, el recurso extremo de la suspensión de garantías, que es para ejercido con serenidad, nosotros no se lo podemos dar, y por eso no votaremos la concesión que solicita.

El Presidente: El señor Ventosa tiene la palabra:

EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa: He pedido la palabra con un doble objeto: para fijar la posición de nuestra minoría en orden a la comunicación del Gobierno pidiendo la prórroga del estado de alarma y para recoger una alusión que me ha dirigido el señor Gil Robles.

Primera cuestión: prórroga del estado de alarma. Nuestra minoría, que tiene un sentido gubernamental, que tiene noción de la responsabilidad de sus actos, incluso en la oposición, generalmente no ha negado a un Gobierno que la ha pedido la concesión de aquellas medidas extraordinarias que ha estimado indispensables para gobernar. Sin embargo, en este caso, ha de apartarse de estas normas generales y ha de votar en contra de la petición formulada por el Gobierno. Razones: La suspensión de las ga-

rantías constitucionales ha de representar, a mi juicio, de una manera evidente, un arma, un medio para que el Gobierno pueda proseguir la paz, el orden, la normalidad pública, y ello exige que el Gobierno al que se concede sea la representación de todos los ciudadanos, sin excepción alguna. Respecto al caso concreto del Gobierno actual, ya le oí una frase en un discurso pronunciado en el Congreso. Frase poco afortunada del señor presidente del Consejo de ministros, en la que se declaraba beligerante, no contra la violencia, sino contra un bando, contra una tendencia, contra una parte de la opinión pública española, y aun cuando sólo se hubiera declarado beligerante contra la violencia me hubiera parecido mal, porque un Gobierno no ha de ser nunca beligerante, ya que ser beligerante significa tanto como saltar por encima de la ley para conseguir el triunfo y para imponerse a aquel que lucha contra él y el Gobierno no tiene que apartarse jamás del camino de la ley. Por el contrario, tiene que imponerse el principio de autoridad, matizando su propia fuerza y el monopolio de la coacción y del poder que ejerce con un deber escrupuloso a todas las normas, a todos los derechos y a todas las leyes. La palabra beligerante implica apartarse de ese camino, que es el único que puede seguir un Gobierno. Además, fueran cuales fuesen las palabras literalmente pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros —no tengo ahora el texto—, es evidente que el tono de estas palabras, la manera como se produjo en aquella ocasión y en casi todos los discursos que ha pronunciado en la Cámara le dan el carácter de beligerante dirigiéndose a una parte considerable de la opinión pública española. En estas condiciones, nosotros no podemos otorgar a un beligerante, porque ello sería tanto como amparar su actuación con una complicidad nuestra, un recurso excepcional que no negaríamos ciertamente a un Gobierno que se hubiera movido dentro de la esfera de la ley y del Derecho. Hay otra consideración que justifica también nuestra actitud, y es el notorio fracaso de la actuación del Gobierno. Sin meternos en estadísticas que son impresionantes, no creo que ninguno de los presentes, mirando en conciencia el panorama de la política española y de la vida nacional actual, pueda dejar de decir que la situación, lejos de mejorar en los dos últimos meses, en los cuales el Gobierno ha tenido el recurso de la suspensión de garantías, ha empeorado, haciéndose realmente insostenible.

A propósito de esto se ha hablado —también he de hacer referencia a ello con algo a que me lleva la alusión del señor Gil Robles respecto a la muerte del señor Calvo Sotelo— de que antes habían ocurrido hechos lamentables y de que el señor Gil Robles o el Gobierno de entonces, que tuvieron bajo su mando en aquella ocasión la fuerza pública, no estaban exentos de responsabilidad en aquellos hechos.

Yo he de decir que a mí me parece una argumentación absolutamente inadmisibles. No quiero ahora entrar a marcar si lo de hoy tiene las mismas características que lo que pudiera ocurrir antes. Si la represión de un movimiento revolucionario o los excesos que puedan haberse cometido —o no haberse cometido— en la represión de aquel movimiento revolucionario pueden equipararse a lo que haya ocurrido ahora. Me es igual. Lo que yo digo es que cuando se tra-

ta de unos hechos concretos y positivos de violencia que marcan la situación presente, no se puede embarullar esta situación, ni dificultar la exacción de responsabilidades, ni dejar de mirar claramente la situación para buscarle remedio, alegando que antes se cometieron tales o cuales hechos más o menos luctuosos, más o menos reprobable que los que se realizan hoy.

No. Me es igual que se cometieran antes de 1934 o después de 1934. Me basta saber una cosa, una cosa que el mismo señor Prieto ha proclamado con gran elocuencia en diferentes discursos. Singularmente recuerdo yo en este momento el discurso que pronunció en Cuenca. Desde que lo pronunció, la situación se ha agravado enormemente. El número de huelgas, el número de asesinatos, el número de violencias, han ahondado enormemente más el foso que separa a los españoles, en dos grupos contrapuestos, animados por un espíritu de odio, de rencor, de violencia.

Yo puedo decir esto, no con autoridad, porque no la tengo por mi modesta persona, sino porque en definitiva, de todo lo que se pudiera alegar en cuanto a hechos ocurridos en estos últimos años, en ningún caso podrá derivarse responsabilidad para mí, no porque lo hiciera mejor o peor que otros, sino porque las circunstancias me alejaron de compartir las responsabilidades de gobierno. Puedo hablar con alguna autoridad, porque desde el primer momento, desde que triunfó el Frente Popular el 16 de febrero, fuera de aquí, en todos los discursos que he tenido ocasión de pronunciar, he procurado en lugar de envenenar los espíritus, llamar la atención de todos sobre la necesidad de instaurar un ambiente de convivencia y de restablecer en los espíritus españoles un sentido de solidaridad sin el cual no puede haber unidad para ninguna acción constructiva.

He de declarar que, por parte del Gobierno y de los elementos del Frente popular, han tenido esas excitaciones mías bien poca fortuna, porque todo ofrecimiento de colaboración a esa obra de concordia ha sido desdefiosamente rechazado. No me importa. Contento estoy de haberlo hecho, dispuesto a perseverar en la misma conducta. Pero os digo que en la situación presente y en el ambiente de violencia que existe, yo no hago más que enunciar una verdad que está en la conciencia de todos. Que si hay alguna persona que no sea adecuada para restablecer la convivencia civil entre los españoles y para poner término al espíritu de guerra civil que existe, esa es el presidente del Consejo de ministros, señor Casares Quiroga. Por su pasión, por su espíritu, por las características de su personalidad, es un hombre más bien apto para encender una guerra civil y la discordia, que para restablecer la normalidad que todos dicen que propugnan. Por ello nosotros no podemos concederle un voto de confianza, que ello es lo que implica la concesión de unos recursos excepcionales, puesto que en definitiva, la suspensión de garantías ha de ser administrada por un hombre, por un Gobierno, y yo os digo que ni los antecedentes, ni las características personales, ni la situación presente, pueden abonar que se ponga en manos de un Gobierno que preside el señor Casares Quiroga, esos recursos excepcionales.

¿Situación de violencia? ¿En la calle? Indudable. ¿En el Parlamento? Todos tenemos memoria de que hemos asistido en el curso de estas se-

siones parlamentarias a tumultos producidos por elementos que forman parte de la mayoría gubernamental, de la cual han partido insultos, injurias, ataques e incitaciones al atentado personal constantemente. Después de esto, ¿pueden estar capacitados esos elementos para hablar de convivencia? Yo os digo que no se podrá restablecer, si no se varían radical y fundamentalmente los métodos y el espíritu. Y en esta situación de violencia, manifestada en la calle en el Parlamento, en la Prensa, en la obra legislativa, que ha tendido a desarticular y a destruir todos aquellos resortes e instrumentos de gobierno sin los cuales es imposible ejercer eficazmente la autoridad, ha culminado últimamente el asesinato del señor Calvo Sotelo. Yo no he de decir que abomino de todos los hechos de violencia, que los condeno todos, los de antes y los de ahora, los que precedieron al asesinato del señor Calvo Sotelo, los simultáneos y los posteriores. No entra en mis ideas ni en mi espíritu el pensar que el recurso a la violencia pueda ser jamás el camino para llegar a una situación apetecible. Pero he de decir que, condenándolos todos, no es posible establecer una comunidad en la execración y en las características entre el asesinato del señor Calvo Sotelo y otros hechos violentos que se produjeron.

Aquél tiene características especiales, no sólo por la condición extraordinaria de la persona, por sus dotes personales, por su actuación parlamentaria, por ser representante de un gran movimiento, sino también por las circunstancias en que el hecho de ser el señor Calvo Sotelo diputado a Cortes, haber actuado dentro del Parlamento en defensa de sus ideales, contrarios a los del Gobierno, el hecho cobra, naturalmente, una gravedad extraordinaria y una resonancia que lo aparta de los otros casos de violencia.

El señor Gil Robles hacía referencia a una conversación que sostuvimos hace pocos días. En realidad, el hecho de estar oyendo yo sus palabras significaba ya que confirmaba la veracidad de las mismas. Pero como se trata de un detalle que tiene importancia, y que ha conturbado mi espíritu desde que me enteré del crimen cometido contra el señor Calvo Sotelo, he de repetirlo. Me hallaba yo en el salón de sesiones. Debajo de la

tribuna presidencial estaba el señor Gil Robles cerca de mí. En esto bajó de su escaño el señor Calvo Sotelo, se dirigió al señor Gil Robles, le llamó y estuvieron hablando algunos minutos. Después, el señor Gil Robles se acercó a mí y me dijo:

—¿Sabía usted lo que me decía ahora el señor Calvo Sotelo?

—No.

—Pues me decía que ahora, recientemente, se le había variado la escolta, que en ella se habían metido elementos que no merecían su confianza y que había tenido además la confidencia y la noticia de que esos elementos habían recibido la consigna de que si se realizaba algún atentado contra el señor Calvo Sotelo ellos se abstuvieran de intervenir. Que se hicieran los ciegos y los sordos...

Me pareció entonces extremadamente grave la cosa, pero he de decir a los señores diputados que no me pareció— era natural, porque entonces no se había producido el hecho— que pudiera tener toda la significación de la que después, ante la gravedad del horrendo asesinato, tuvo en mi espíritu.

El señor Gil Robles apuntaba la posibilidad (claro está que todos descartamos al señor ministro de la Gobernación, a quien se le comunicó esta noticia. No hay que hablar de ello, ni remota, ni próximamente, ni directa, ni indirectamente, totalmente fuera de causa), de que elementos subalternos que puedan existir en la Dirección general de Seguridad o dependientes del Gobierno tuvieran ya, dentro de su pensamiento, lo que después se ha traducido en una horrenda realidad, y hay que confesar que el detalle es de los que conturban el espíritu.

Claro es, que viene a conturbarle más el modo cómo se ha producido el asesinato, realizado por hombres vestidos con uniformes de guardias de Seguridad en una camioneta, la número 17, creo, de los guardias de Asalto; que se presentan en el domicilio, que engañan villanamente al señor Calvo Sotelo haciéndole creer que le conducen a la Dirección de Seguridad aumentando con detalles en la ejecución, el horror, el engaño y el crimen que perpetraron.

El señor ministro de Estado decía, y el señor presidente de las Cortes también, "no se puede decir si han sido agentes de la autoridad". Y el señor ministro de Estado añadía: "el

Gobierno ha hecho, desde el primer momento, cuanto podía hacer". Yo me permito decir, con todo respeto, que después de estos detalles que producen conturbación en el espíritu, después del hecho de que hayan sido guardias vestidas como agentes o como guardias de Seguridad, a estas horas el Gobierno tendría que decir si lo son o no lo son, y la ponión debería saberlo claramente. No es posible que permanezca en la incógnita de un largo sumario. Además del sumario hay todas las investigaciones que pueda practicar la Policía. Detenido el que conducía el coche, con una lista perfectamente marcada, a estas horas la opinión pública debía saber si eran o no los autores individuos del Cuerpo de Asalto. En primer término los más interesados en que se efectúe esta depuración son el propio Cuerpo de Asalto y el Gobierno. Por consiguiente, es necesario que inmediatamente, en seguida, se manifieste claramente qué es lo que hay, y si realmente son agentes de la autoridad los que han cometido el delito, el asesinato con todas las agravantes de alevosía, nocturnidad, abuso de fuerza, de su condición de agentes de la autoridad, es indispensable que la sanción se aplique inexorablemente, sin tardanza ni demora.

Puede haber otros hechos de violencia que conmuevan a la opinión pública. Ninguno como éste. De un diputado que ha tenido una actuación destacada en el Parlamento, de un representante de una fuerza de opinión en pugna con la que está en el Gobierno, que es asesinado por quienes aparecen como agentes de la autoridad, a las órdenes de este Gobierno. Esto es gravísimo, y es necesario que se sepa, se aclare, si es así o no. Y si es así, es necesario que se castigue. Sin esto, para vergüenza de España, para vergüenza del Gobierno, para fracaso del régimen será absolutamente imposible que la opinión pública obtenga la satisfacción debida y que todos aquellos que anhelamos que se establezca un régimen de convivencia, basado en la justicia, podamos tener fe en los organismos del Poder público. Los que anhelamos defender nuestros ideales dentro de la ley, los que hemos proclamado que el que venciera en las urnas tiene que gobernar, no podemos acatar ni considerarnos representados por un Gobierno que no se inspire en estas normas. Nosotros



El Ministro de Marina condecorando a los aviadores del raid Manila-Madrid

ceptamos que el Gobierno representante de los que triunfaron en las urnas gobiernen de manera efectiva, pero gobernar no significa usar, arbitraria y abusivamente de los recursos del Poder, para ejercer una política de persecución; gobernar no significa ampararse en una parte de la opinión pública, en la que le ha dado sus votos, y dejar a la otra parte del país sin el amparo de los derechos de las leyes.

Como nosotros estimamos que la política seguida por el Gobierno actual, en estos diversos extremos no responde a esta finalidad esencial, no podemos concederle los recursos excepcionales que solicita.

El señor Tomás y Piera: Estas palabras son muy sensatas, como todas las de S. S., pero hubieran producido muy buen efecto cuando el asesinato de Sirval y la ley del 2 de enero.

El señor Ventosa: ¿Me quiere decir el señor Tomás y Piera qué tiene que ver eso, ni qué tengo yo que ver con todo eso? ¿Es que habló S. S. entonces? ¿Cuándo habló S. S. de ello? ¿Qué derecho tiene a ello?

El señor Tomás y Piera: Repito que esas palabras de S. S. hubieran producido buen efecto entonces.

El señor Ventosa: Dos palabras para contestar al señor Prieto. El señor Prieto dice que desde que estamos en el Parlamento algunos han negado al Gobierno las medidas que ahora solicita. Pero es igual. Acepto el hecho como si fuera totalmente exacto. Es la primera vez que nosotros negamos los recursos excepcionales que pide el Gobierno. Yo sólo he de responder al señor Prieto lo siguiente: Primero, que en los treinta años que llevo de vida parlamentario, no recuerdo que España haya atravesado una situación de anarquía y de desorden persistente y crónica como la que atraviesa ahora.

El señor Corominas: España, no. Cataluña, sí.

El señor Ventosa: En España en general la situación no ha sido jamás como ahora. Segunda, que la negativa de nuestro voto a la petición formulada por el Gobierno obedece a las razones que he expuesto antes y que puede condensarse diciendo que nosotros no tenemos confianza en el Gobierno que ha de utilizar estos recursos excepcionales y como una manifestación de esta falta de confianza está nuestro voto en contra.

El señor Prieto: No comentaba el hecho, me he limitado a registrarlo.

El Presidente: Queda terminado el incidente. El ministro de la Gobernación tiene la palabra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación: Aparte del aspecto político que ha recogido el señor ministro de Estado, circunscribiéndome concretamente a lo que hace referencia a mí, he de manifestar que es cierto que el señor Calvo Sotelo, primero por mediación del diputado señor Bau, y luego personalmente, me mostró su recelo respecto de la conducta de dos de los agentes encargados de su custodia nombrados el día anterior. Le dije al señor Calvo Sotelo en aquel momento, y lo repito ahora, que yo no sabía absolutamente nada de este cambio de agentes, que sería cosa del servicio, pero que, desde luego, en aquel mismo momento ordenaba que esos señores fuesen apartados de su custodia, que se restableciera la que deseara y que él mismo diese los nombres de los agentes, pues yo no quería que hubiera en esta cuestión

equivocos de ninguna clase; que mi mayor placer era que cada cual escogiera los agentes de escolta que se ponían a su servicio para que comprobasen que nunca, en ningún momento, por parte del ministro de la Gobernación ni por la del Gobierno podía haber segunda intención con respecto al servicio de custodia que se les prestaba. Y aquel mismo día fueron cambiados los agentes. De modo que el domingo, que, según creo, estuvo en Galapagar el señor Calvo Sotelo, fué ya asistido de la escolta compuesta por las personas que él me había indicado que deseaba tener. Hago constar eso como aclaración final a la indicación que se ha hecho. Corroboro que se formuló la queja; afirmo que la atendí inmediatamente, porque en este caso, como en todos, no he de amparar nunca, jamás, ni creo que nadie pueda suponer que me haya yo podido prestar ni en esta ni en ninguna ocasión, a nada que signifique la comisión de un delito tan horrendo como el que lamentamos.

Por lo que respecta a la actitud del Gobierno, y especialmente del ministro de la Gobernación, que, por su cargo, es el que tuvo que intervenir desde el primer momento, he de manifestar que, de madrugada, cuando me llamaron y me dieron noticia de lo que ocurría; cuando aún no se sabía el paradero del señor Calvo Sotelo, puse en práctica todas las medidas que estimé oportunas para dar con el señor desaparecido, a fin de evitar cualquier delito que se tratase de cometer; y he de añadir que desde aquel instante separé del servicio a todos los que posiblemente hubieran podido intervenir en ello, aunque no me constaba quiénes fuesen ni podía detallarlos.

Saben perfectamente los señores diputados que la pareja de orden público que había en la puerta de la casa del señor Calvo Sotelo trató de impedir o puso dificultades a la realización del acto que se trataba de cometer. Eran agentes de la autoridad y dependían de la misma. Por consiguiente, si se hubiera tratado de la ejecución de algo ordenado por superiores, la pareja no habría opuesto la resistencia que opuso ni hubiera exigido determinadas garantías que exigieron para poder penetrar en el domicilio del señor Calvo Sotelo.

Hay varios individuos del cuerpo de Asalto a disposición del Juzgado,

individuos que, desde el primer momento, con anterioridad a la actuación del mismo, quedaron separados del servicio.

El señor Cid: ¿En condiciones —perdone el señor ministro— de impedir su posible salida al extranjero?

El ministro de la Gobernación: En absoluto. Están detenidos y a disposición de la autoridad judicial.

El señor Cid: Celebro que así sea.

El ministro de la Gobernación: Después de la intervención judicial, yo me he alejado absolutamente; no me inmiscuyo en nada que esté en manos de la Justicia, para evitar que nadie pueda suponer que el acercamiento del ministro de la Gobernación a las diligencias judiciales pueda tener un sentido completamente distinto del que sus señorías deseaban. Insisto en que todos los posibles autores o los posibles participantes que estuviesen de servicio aquella noche están detenidos. Lo fueron desde el primer momento y antes de la actuación judicial, y están a disposición del Juzgado, algunos de ellos incomunicados. Es lo único que puedo decir, recalando que ni he tratado ni trataré de ingerirme absolutamente en nada que se refiera a la actuación judicial, por lo cual ahora no puedo hacer otras manifestaciones por desconocer lo que hay en el sumario.

El Presidente: El señor Domingo tiene la palabra.

EL SR. DOMINGO

El señor Domingo: He pedido la palabra porque me considero en el deber de pronunciar las obligadas en nombre de las fuerzas políticas cuya representación ostento en la Diputación permanente. Precisamente ayer, y en este mismo salón, estuvo reunida la minoría de Izquierda Republicana. Si el señor Gil Robles hubiera podido asistir a la reunión, posiblemente hubiera tenido para estas fuerzas políticas que apoyan, hoy más que nunca, al Gobierno de la República un concepto de mayor justicia que el que ha tenido. La reunión se produjo en los términos a que obligaba la gravedad del momento, doloridos todos por el terrible suceso de horas anteriores. Apartados todos política y personalmente de una de las personas que habían sufrido en su vida el daño del suceso; apartados todos política y personalmente, como digo, de la persona, nos do-

líamos profundamente del suceso, lo lamentábamos y protestábamos contra el hecho de haberse producido. En la nota que recogía los acuerdos de la minoría de Izquierda Republicana, si el señor Gil Robles ha tenido la bondad de leerla, habrá advertido hasta qué punto dicha minoría se encuentra apartada de toda violencia, la condena, se siente dentro de la ley, estimula la autoridad al cumplimiento de su deber, pretende pacificar el espíritu público y procura que la autoridad cumpla con el alto deber que tiene del modo que a su juicio más se puede cumplir, que es prestándole al Poder público toda la colaboración necesaria para que tenga la autoridad que se le pide.

Al asistir hoy, con honor para mí, por primera vez a una reunión de la Diputación permanente y en estas circunstancias, tenía yo el convencimiento de que aquí, donde se congregan las personas de mayor significación de los partidos, ante la gravedad de las circunstancias, el tono en que se hubiera producido el debate habría sido de acuerdo con el de la reunión de ayer, y, si fuera posible, acentuando todos, en el sentido de su responsabilidad, aún más el tono. No ha sido así, y no ciertamente por parte de quienes representan a la mayoría, sino por parte de quienes representan la oposición. Quienes representan la oposición se han producido en términos que, pidiendo autoridad, tengo el convencimiento de que no contribuyen en lo más mínimo a que la autoridad exista; pretendiendo que se restablezca el orden público, tengo el convencimiento de que, llevados a la calle, no van a producir sino esta consecuencia: irritar los ánimos irritados, excitar los ánimos excitados, envenenar la guerra donde exista, agudizar y extremar las diferencias y, en definitiva, agravar el daño que quiere imputarse a una parte de la opinión pública o al régimen, por lo cual, en definitiva, posiblemente la mayor responsabilidad está en quienes piden responsabilidad a los otros.

Nosotros —yo, por lo menos— habíamos venido aquí a ser muy breves en nuestras intervenciones, tan breve como voy a serlo ahora; a decir, en nombre de la minoría que represento y en el mío propio, que nos asociamos al dolor que significa la pérdida de uno de nuestros compañeros y al dolor que supone siempre la pérdida de todos los que caen víctimas de este estado de violencia; a expresar la adhesión al Gobierno, no porque el Gobierno sea del Frente popular y esté constituido principalmente por elementos de Izquierda Republicana, sino simplemente por ser el Gobierno. En este momento, de haber deseado nosotros fortalecer el orden público, acabar con la violencia, mantener la autoridad dentro de la República, cualquiera que fuese el Gobierno, los términos de nuestras manifestaciones hubiesen sido los mismos que son ahora con respecto a este Gobierno del Frente popular y de izquierda; o sea, adherirnos a él, dándole la autoridad que le pedimos, produciéndonos, en definitiva, en forma que nuestra palabra llegara a la calle como palabra de paz, como palabra de término de violencia, como palabra de apartamiento de todo lo que representa alteración del orden público. No estorba lo que ha pasado para que nuestra palabra llegue así.

No rehuimos nosotros el debate a que quiere llegar el señor Gil Robles; no lo rehuimos. Se han clausurado las Cortes en estos días para que este debate no se produzca en térmi-

La Agencia Automóviles

“RENAULT”

desde hoy queda instalada en su nuevo domicilio

de la

calle del Obispo Maura, 21

Juan Mir Jaume

Agente Oficial

ofrece a su distinguida clientela y al público en general sus servicios desde el nuevo local

Teléfono 1223

nos de apasionamiento, ya que creo que a todos nos interesa que fuera de este apasionamiento se produzca. Por eso no lo hemos de reproducir aquí. Van a reanudarse las sesiones la semana próxima. Entonces plantearemos nosotros este debate, llegando hasta donde creemos que llegan las responsabilidades en la producción de este ambiente, en los estímulos a la rebelión, en las provocaciones que determinan este estado de violencia, en todo, y allí nuestras palabras, también transidas de la responsabilidad que tenemos, al terminar no tendrán más finalidad que ésta: fortalecer el Poder público en quien lo represente y llevar a la calle nuevamente un estímulo de orden y de paz, paz y orden que consideramos indispensables para el decoro de la República y para la existencia de España.

El señor Presidente: El señor Corominas tiene la palabra:

EL SR. COROMINAS

El señor Corominas: Hemos sido citados a esta reunión para deliberar sobre una comunicación del Gobierno en la que pide autorización para que continúe el estado de alarma en toda España. Con este motivo se ha planteado aquí un verdadero debate político, y como estos debates planteados por personas de la representación de los que están aquí, son siempre respetables, no hay manera de criticar que esto haya tenido lugar; pero cabe a cada uno en su conciencia de cuándo se ha de plantear un debate de esta naturaleza y cuándo ha de ser aceptado.

Esta minoría considera que este no es el momento más a propósito para el desarrollo del debate que ha tenido lugar aquí hoy; de lo contrario, no tenían por qué haberse suspendido las sesiones de Cortes, porque si no era para alejar de la discusión aquella violencia apasionada que la proximidad de los sucesos podía producir no tenía objeto alguno esa suspensión. De modo que estimando buena medida de paz la suspensión de las sesiones de Cortes para evitar el espectáculo que hubiera podido producirse, no porque este local sea más reducido entiende el que habla que el debate en este momento pueda producirse sin aquella pasión con que se hubiese producido en otro lugar.

Ninguna minoría puede excusarse la explicación de su posición. Y aún sin tomar parte en el debate, ni aceptarlo en la parte que nos corresponde hacer una manifestación clara que ya han hecho todos los aquí presentes.

Por nuestra parte hemos sentido un profundo dolor, un honrado dolor, al ver caer a un hombre que se había distinguido alta y noblemente en las luchas políticas. Como digo, hemos sentido un hondo y honrado dolor, y si hubiese que protestar contra algo por haberse producido este suceso, nosotros, el Frente Popular, nos habríamos sumado a esa protesta; pero resulta que aquí tras la protesta viene el acto político. De no haber venido solamente a hacer esta protesta por el dolor que nos ha producido el suceso, y no a hacer un acto político contra el Gobierno, se habría dudado en presentar las cosas tal como han sido presentadas, porque una cosa es que haya aquí contrarios del Gobierno, que haya partidos que quieren exigirle responsabilidad, que le nieguen sus votos para continuar en el Poder, que se reserven el uso de todos los medios lícitos para oponer sus fuerzas a las que el Gobierno representa, y otra muy distinta que no

habiendo hoy en España más Gobierno que el actual, debemos prestarle todo nuestro apoyo y toda nuestra autoridad, porque las circunstancias, harto difíciles, así lo exigen.

Yo tengo una vieja experiencia de lo que en otros tiempos hacían los hombres que querían representar un sentimiento de autoridad. Luchaban como podían, tan encarnizadamente como puedan hacerlo los de ahora; pero en un caso como este, yo veía o leía en los diarios que todas las fuerzas vivas del país, como se decía entonces, acudían al Gobierno y se ofrecían para restablecer el orden. Ahora no se hace así, y esto es lo que marca la distinción entre una oposición civil y una oposición de guerra civil. Esta oposición de guerra civil es la que, no sólo no quiere tratar con los partidos del Gobierno, sino con el Poder y con los representantes de la autoridad.

¿Cómo han de acabar nuestras discordias? ¿Cómo hemos de poner término a este estado de cosas que está ya desacreditando y deshonrando a nuestro país? ¿Cómo vamos a dar término a esta situación? ¿Lanzándonos en la calle unos contra otros? Aquí se ha dicho airadamente: "Ahora sentís una satisfacción interior, pero un día vendrá la sangre sobre vosotros". ¿Que sangre, señor Gil Robles? ¿Cómo vamos a interpretar nosotros estas palabras? ¿Qué sangre va a caer sobre los que ahora están en el Poder? ¿Qué responsabilidad material directa puede ser ejercida por medio de un derramamiento de sangre de los que actúan en nombre del Poder?

Nosotros no queremos presentar el debate en esta forma. Acudimos a una reunión a la que se nos llama, pura y simplemente para expresar si somos partidarios de que al Gobierno se le concedan todas aquellas facultades que considera necesarias para restablecer el orden y devolver la paz al país. Yo digo, en nombre de mi minoría, que si este Gobierno nos pidiese, no lo que nos pide, sino una ley excepcional para restablecer el orden y devolver la paz al país, le otorgaríamos nuestros votos. Con la declaración de que habríamos de conceder lo más, es natural que nos avengamos a ofrecer lo menos.

El Presidente: Tiene la palabra el señor Cid.

EL SR. CID

El señor Cid: La minoría que represento, inmediatamente después de comenzar la actuación de la Cámara y aún antes de estar constituida, ha venido recabando de los Gobiernos del Frente Popular, algo que considerábamos indispensable; hubimos de recabarlo cuando al frente del Gobierno se encontraba el actual Jefe supremo del Estado, lo recabamos del actual presidente del Gobierno inmediatamente después de constituirse, y lo hemos recabado también en todos los debates políticos que se han planteado, y hasta en ruegos por escrito.

Ese algo que recabamos no era otra cosa sino que tuviera efectividad aquello que el hoy Jefe supremo del Estado decía en su discurso de presentación a las Cortes: Poner término inmediato a la caza de unos españoles por otros.

Porque preveíamos (y no habían falta dotes de adivino para presumir los resultados), adonde habían de llegar las consecuencias dimanantes de no poner término a esa situación. Como digo, nosotros, insistentemente, con pesadez que pudiera resultar molesta, pedimos esa una y otra vez al

Gobierno, y lo hacíamos, señor Prieto, sin entrar a dilucidar, ni a puntualizar en quién pudiera estar, ni de donde pudieran dimanar los orígenes de aquella situación. Nosotros, los que hubimos de ocupar puestos en el Gobierno, no teníamos ninguna clase de responsabilidades que pudieran alcanzarnos en cualquier sentido. No coartábamos, en lo más mínimo, las facultades y medios del Gobierno actual para llegar a la finalidad inmediata de poner término a esta situación de la caza de unos españoles por otros. Por consiguiente, si el señor Prieto y el Gobierno estimaban que la primera arma a emplear para poner término a esa situación vergonzosa, oprobio de España, era proceder contra los hombres a quienes consideraban responsables por su actuación ministerial, pudieron acudir a ella. Por eso tengo que protestar de la injusticia y de la inconsistencia de los razonamientos del señor Prieto en relación con este extremo. Nunca puede ser argumento de defensa para ciertas actuaciones, las que hayan podido tenerse en momentos determinados, y menos cuando, vuelvo a repetir, el Gobierno tenía en sus manos los medios de evitarlo, exigiendo las debidas responsabilidades. Nosotros, desde luego, lo hubiéramos acatado, yo no lo hubiera rehuido, porque soy hombre que responde siempre de sus actos.

Deseando estoy yo —por muchas ganas que tenga el señor Prieto, tengo yo muchas más— que llegue el momento de discutir lo que pasó en octubre, y, conocida la nobleza y lealtad de Su Señoría, tengo la convicción firmísima de que ha de ser el primero en variar ese juicio que exponía aquí, formado, por desconocimiento sin duda, de muchas cosas que sabrá en su día, cuando hablaba (quiero repetir sus mismas expresiones) de "encubrimientos" y demás, por parte de los hombres que entonces actuábamos. Tengo la conciencia tranquila del cumplimiento de mi deber. No tengo que retractarme de nada de lo que hice, y, desde luego, rechazo que aquello pueda servir de justificación o de amparo, para que un Gobierno deje de cumplir con su deber en una función tan importante como la que el actual Jefe del Estado consideraba indispensable: La de poner término a la caza de unos españoles por otros.

Se concedieron las prórrogas del estado de alarma para poner término a esa actuación. ¿Acaso los hechos respondieron a las palabras? Forzosamente hay que reconocer que no. Terminó la actuación del primer Gobierno del Frente Popular sin que los hechos respondieran a las palabras; la de que los distintos presidentes del Gobierno pasaban por el balcón azul exponiendo la necesidad de poner término a esa caza de unos españoles por otros, pero quedando todo reducido a unas bonitas y floridas palabras que no tenían expresión en la realidad de los hechos. Así hemos podido ver que ese estado de alarma que en manos del Gobierno y empleado en los fines para los que se le concedió hubiera podido poner término a esa situación, no ha servido para nada, como no sea para utilizarlo en determinados fines políticos y partidistas, sin que se haya podido lograr lo que reclamaba el país con insistencia, como lo reclamábamos nosotros, lo que el jefe del Gobierno era el primero en proclamar como necesidad perentoria.

Las consecuencias (como decía antes, no se precisaban condiciones de adivino para predecirlo), tenían que

sufrir forzosamente. Y así se viene dando esa pugna de crimen sobre crimen, de represalias de los unos contra los otros con la intención morbosa de superación, de llegarse a donde se ha llegado con todas las injusticias y todas las iniquidades presenciadas, injusticia propia de la excitación de la plebe y de la masa, que lleva a tomar represalias con quien nada tiene que ver con los autores de la muerte de otra persona, situación que ha culminado en estos asesinatos últimamente cometidos, asesinatos que yo en todo momento he dicho en la Cámara, digo aquí y diré toda mi vida, condeno por igual, porque tanta repulsión y condenación tienen para mí el execrable crimen cometido en la persona del teniente Castillo, como el realizado contra el señor Calvo Sotelo, como los anteriores y como los posteriores. Y no es que me exprese por excepción hoy así, porque así me expresé en la Cámara, y así, también, ha de expresarse siempre toda conciencia honrada, que mal puede pedir que se den satisfacción a estas ansias si no se sienten por igual por todos los españoles.

Ahora bien; condenando por igual esos crímenes, teniendo mi repulsa y mi execración para sus autores materiales y morales, así como mi lástima y mi conmiseración para quien, en su inconsciencia, pudo declarar lícito y plausible el atentado personal contra el señor Calvo Sotelo, porque en su propia conciencia harta condena tiene quien procedió con esa inconsciencia, yo he de estar de acuerdo con aquellos que señalaban características especiales de una mayor, de una inmensa gravedad en el asesinato del señor Calvo Sotelo, no ya por la persona en sí, aun reconociendo las dotes excelsas que este hombre tenía y la desgracia que para España representa su pérdida, por que los que militamos en una política distinta a la suya tenemos que reconocer que, en la actuación noble, honrada y elevada que tenía dentro de su ideario, servía a España con lealtad y ponía todo su esfuerzo en la prosperidad y el engrandecimiento de la patria. No ya por la persona, que sería bastante por las circunstancias excelsas que en él concurrían, y por ser jefe de una minoría. Es que había de tratarse del último de los españoles, del más modesto de todos ellos, y cometida su muerte en las circunstancias trágicas, cobardes y viles en que se ha cometido la del señor Calvo Sotelo, tendría que producirnos el mismo sentimiento de una mayor indignación —aun condenando igualmente todos los atentados— por las circunstancias que han concurrido en éste, circunstancias que provocan una mayor repulsa en toda conciencia honrada, teniendo en cuenta los antecedentes del hecho y también las personas a quienes se imputa su ejecución, así como la forma en que se ha desarrollado.

Se decía por el Gobierno, y yo mucho lo celebro, que se han adoptado, desde el primer momento, todas las medidas precisas para evitar que este hecho quede en la impunidad. Pero yo creo que se está cometiendo un gravísimo error por el Gobierno —grave para él y para la República— con el silencio de que se está rodeando y la censura que se aplica a la forma en que este hecho se ha desarrollado. Creo que se haría un buen servicio a España y a la República si en lugar de guardar silencio y aplicar la censura con respecto a las personas autoras de este hecho, se echa-

ra su nombre por delante, diciendo quienes son, poniendo en claro si han sido elementos pertenecientes a Cuerpos representativos de la autoridad, puntualizándolo y concretándolo así, y haciendo saber a España entera que el Gobierno está decidido a aplicar la sanción merecida y a dar la reparación debida a un Cuerpo que, por merecer el respeto, la consideración y el afecto de todos los españoles, es el primer interesado en que se sepa que elementos que pudieran pertenecer a él y ser indignos de ellos, se habían puesto al margen y el Gobierno se preocupaba de aplicarles la sanción oportuna.

Nosotros hubiéramos querido en esta ocasión poder dar cumplimiento a lo que decía el señor Corominas relativo a que, cuando llega una situación como la presente, el deber de todos los ciudadanos amantes del orden y que piden el mantenimiento del principio de autoridad, es prestar su apoyo y sus votos al Gobierno. Desde luego, he de decir que si de nuestro voto dependiera el que el Gobierno dispusiera en estos momentos los precisos para la prolongación del estado de alarma, daríamos de lado a todo otro orden de consideraciones, y por amor a España y a la República seríamos los primeros, aun considerando que este Gobierno no merece esa confianza, en otorgarle nuestro voto para que el estado de alarma pudiera prorrogarse. Nosotros (esto ha pesado grandemente en nuestro ánimo y ha sido objeto de deliberaciones en el seno de la minoría), en nuestro ideario y en nuestro sentir republicano, no quisiéramos que un Gobierno, cualquiera que él fuese, pudiera encontrarse en el trance de no disponer de un elemento que considerase indispensable. Pero desde el momento en que el Gobierno tiene en las fuerzas de la mayoría el número de votos suficientes para disponer de este medio, no podemos nosotros prestarle el nuestro, por estimar que, pese a su buena voluntad, pese a su deseo de acierto, los hechos no han estado en ningún momento en relación con sus palabras. Por sus errores, por sus debilidades o por sus claudicaciones, nosotros consideramos — y esto lo vemos con pena — que, pese a su buen deseo, en manos del Gobierno se está deshaciendo España y se está deshaciendo la República. Y cuando esto pensamos de un Gobierno, cuando los partidos que lo constituyen tienen fuerza y elementos sobrados para sustituir a las personas que actualmente componen el Gobierno, por otras de izquierda, pertenecientes también al Frente popular — que el ser el nuevo Gobierno de izquierda, del Frente popular, no es motivo para que le neguemos nuestro voto —, creemos que estamos en nuestro derecho de salvar a España y a la República negando nuestro voto a este Gobierno, que estimamos fracasado en su actuación, porque si hubiese hecho uso de los medios que el estado de alarma pone en sus manos, se hubiera evitado, en esta caza de un español por otro, el tremendo asesinato del señor Calvo Sotelo, el del señor Castillo y todas las demás consecuencias que esto trae consigo.

Como estimamos que el problema tiene fácil solución dentro de los elementos que componen el Frente popular, y que, por otra parte, no creamos dificultad ninguna a la República, que es lo que más hubiera pesado en nuestro ánimo llegado el momento de otorgar el voto, damos satisfacción de nuestro deber, sin po-

der prestar, repito, nuestro voto para la prórroga.

El Presidente: El señor Gil Robles tiene la palabra para rectificar.

RECTIFICA EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles: Lo avanzado de la hora y lo prolongado de la discusión en que estamos empeñados, me imponen, como norma fundamental, una brevedad extrema.

Ha sido nota dominante en la mayoría de las intervenciones con que se ha contestado al discurso que pronuncié anteriormente, lo que ya recogían, primero, el señor Ventosa, con gran acierto, y después, con no menor acierto, el señor Cid, que el estado actual es una consecuencia de estados de violencia determinados por vosotros.

No voy a contestar al detalle cada una de las afirmaciones que se han hecho. Me ha ahorrado la mitad de la tarea el señor Ventosa al decir que eso no sería nunca un argumento, ya que la violencia del momento actual jamás estaría justificada por violencias en que pudieran haber incurrido anteriores Gobiernos.

El señor Prieto: Pido la palabra.

El señor Corominas: Justificado, no; explicado, sí. Vamos a tratarlo todo. Ni explicado ni justificado. También me ha ahorrado una buena parte de la tarea el señor Cid, al decir que, dilucidadas las responsabilidades, se desea a toda costa que, cuanto antes, se trate a fondo el problema de Asturias.

El señor Aizpun: Deseo al que yo me sumo.

El señor Gil Robles: Ya es, ciertamente, un poco extraño que, llevando estas Cortes varios meses reunidas, y habiendo sido motivo principal de propaganda en los partidos del Frente Popular la exigencia de esas responsabilidades, no se haya tomado todavía ninguna determinación, como no sea un conjunto de declaraciones platónicas de ciertos elementos del Frente Popular y una proposición de ley elaborada por la minoría comunista, que, si de mi dependiera, mañana mismo se aprobaría, sin quitarle punto ni coma. Yo estaba deseando que de primera intención, como corresponde a vuestra significación política, por el camino de las leyes o fuera de ellas, hubierais ido rápidamente a la exigencia de todo género de responsabilidades y a enjuiciar nuestra conducta, erigiéndolos en convención o creando tribunales especiales; como fuese, pues en mi no habríais encontrado dificultad para todo lo que tenemos que decir. Porque tenía razón el señor Prieto, que me achacaba una vehemencia de la que él quería huir, sin perjuicio de que salieran después de sus labios los más vehementes y elocuentes apóstrofes. Decía el señor Prieto que había que medir las responsabilidades de cada uno. Yo tengo ganas de que se hable aquí de todo, para que se mida también la responsabilidad de su señoría y la de todos aquellos que prepararon el movimiento revolucionario y desencadenaron la catástrofe sobre España, sobre la República y sobre Asturias. Para que se pongan en claro las crueldades tremendas que en la rebelión se produjeron, por que todo lo hemos de contar y exponer con documentos, con pruebas, con testimonios fehacientes. También aportaremos los que se refieran a extralimitaciones posibles o probables, o seguras de la fuerza pública, y aquellas obras encaminadas a determinar la responsabilidad que cada cual tuviera en la preparación o la

inducción de ese movimiento. Entonces yo aportaré pruebas y demostraré señor ministro de Estado, que si aquellos gobiernos, los que primeramente tomaron parte en la represión de los sucesos de Asturias, se apresuraron a instruir unos procesos para poner en claro esas responsabilidades, no fué menor la rapidez y el interés de quien en este momento os dirige la palabra, en acuciar el celo de los jueces instructores para que esta instrucción se llevara a cabo, y buena prueba de que el camino emprendido no era descabellado, es que habéis tenido que seguir el mismo, insistiendo en algunos aspectos pero manteniendo las líneas esenciales de lo hecho por nosotros en aquella ocasión.

Vamos a discutir esto cuando sus señorías quieran y no crea el señor Prieto que estoy buscando un incidente para marchar de la Cámara. No es que busque ningún incidente. Es que nosotros, con nuestra conducta, no estamos dispuestos a dar apariencia de normalidad a lo que no es más que la monstruosidad de una persecución que estáis haciendo en nombre de la República. Esto es lo único que quería decir en la que, probablemente, será la última etapa de nuestra actuación en estas Cortes. Pero ello no será obstáculo (aun en el caso de que, no buscando un incidente, sino obedeciendo a convicciones, tuviéramos que marcharnos) para que aquí volviéramos precisamente el día que se tratara de las responsabilidades de Asturias.

Donde sea, en el Parlamento, ante un Tribunal, en la plaza pública, cuando su señoría quiera, vamos a discutir ese punto. Si nos retiráramos de las Cortes volveríamos exclusivamente para ello. Bien sabe su señoría — y me hace justicia de reconocerlo — que no soy yo de los que rehuyen responsabilidades. Tampoco desafío a nadie. Tengo conciencia plena de mi derecho y a él me atengo. Que los demás hagan lo mismo y que de una vez se acabe esta ficción de exigir unas responsabilidades que en el fondo no se atreven a acometer. Esto me interesaba decir en este instante.

Por lo demás, unas últimas palabras para recoger las del señor Portela. Ha estado muy bien en su punto que hiciera el señor Portela una invocación al sentido patriótico y al sentido de colaboración. Bien está. Pero nosotros no la hemos roto. Hemos venido a estas Cortes cuando ya había muchas voces que nos decían que aquí no teníamos nada que hacer a asegurar el funcionamiento normal de los órganos e instituciones actuales. Pero poco a poco nuestros esfuerzos caen en el vacío. Poco a poco las masas españolas se van desengañando de que por el camino de la democracia no se consigue nada. Y no se venga diciendo que esto es preparación de un complot, creando ambiente favorable para ello. En las filas de los republicanos de izquierda, si no en declaraciones en el Parlamento, si en los pasillos, en conversaciones, en órganos periodísticos, se habla constantemente de intentos y de conatos dictatoriales del proletariado. Cuando vosotros, representantes que os decís los más genuinos de la democracia, estáis hablando de dictadura, ¿por qué os extraña que las gentes oprimidas estén pensando en la violencia, no para aplastaros a vosotros, sino para librarse de la tiranía con que los estáis oprimiendo? Vosotros sois los únicos responsables de que ese movimiento se produzca en España.

A las elecciones del 16 de febrero

llevamos nosotros el aliento de grandes partidos nacionales con un sentido plenamente democrático. Si ese sentimiento está muriendo en España no es por nuestra culpa, sino por culpa de los gobiernos, porque lo que pudo ser posible, en un momento, en vuestras manos, se convirtió en una farsa más.

El Presidente: Tiene la palabra para rectificar el señor Prieto.

RETIFICACION DEL SEÑOR PRIETO

El señor Prieto Tuero: La hora exige extraordinaria brevedad. Me rindo a ella, y señalaré, sencillamente dos hechos. El señor Ventosa (a sus palabras se ha acogido el señor Cid, y en ellas se apoya ahora el señor Gil Robles) ha creído ver en el recuerdo que yo he provocado aquí de las demasías cometidas en la represión de Asturias, el propósito de embarrullar la cuestión. El señor Cid llegaba en la interpretación extensiva de las palabras del señor Ventosa, a conclusión todavía más categórica: la de creer que yo buscaba que se encubrieran los hechos actuales a través del encubrimiento que yo registraba en los hechos anteriores. Ninguno de estos propósitos que se me atribuyen ha estado en mi mente. Mis palabras quizá hayan sido defectuosas. Pero lo que he hecho es, sencillamente, rebajar la autoridad moral de las reclamaciones formuladas por el señor Gil Robles y determinar la arbitrariedad del señalamiento de la fecha del 16 de febrero en la iniciación del período de anarquía, que pintaba con colores muy vivos el señor Gil Robles. Por eso he señalado la similitud de desmanes cometidos entonces, con desmanes descritos ahora por el señor Gil Robles. Pero yo no pretendía embarrullar cuestiones ni echar sobre lo actual la misma tierra que, indiscutiblemente, se echó sobre lo anterior.

Me toca registrar otro hecho, bien significativo por cierto. Indiscutiblemente la cuestión que ha sido eje de este debate es, en absoluto, ajena a la pretensión que provoca nuestra reunión: la prórroga del estado de alarma. ¿Es que los hechos que han motivado los comentarios de los representantes de la oposición se pueden estimar producidos por el uso que ha hecho el Gobierno de aquellos Poderes excepcionales que le confiere el estado de alarma, en virtud de la ley de Orden público? Positivamente, no.

El señor Gil Robles: A mi juicio, sí.

El señor Prieto: Sería muy difícil demostrarlo.

El señor Gil Robles: Está perfectamente demostrado.

El señor Ventosa: Por el uso ineficaz que ha hecho el Gobierno.

El Ministro de la Gobernación: Por estadísticas equivocadas, que cuando quieran Sus Señorías las podemos cotajar.

El señor Gil Robles: Indudablemente equivocadas, porque son mucho más altas las cifras. Tengo la comprobación de cada caso a la disposición del señor Ministro.

El Ministro de la Gobernación: Yo pondré a la disposición de S. S. datos que le demostrarán que los suyos no son ciertos y que no son exactos muchos de estos casos.

El señor Prieto: termino, como colofón a este diálogo, diciendo que la tesis que ha estado brotando en las palabras de los representantes de la oposición gravita en la inexactitud, cual es la de que todas las víctimas, todos cuantos caen, son producto de excesos directos del Gobierno o de las fuerzas que le apoyan.

El señor Cid: Las de uno y otro

EL RETRATO

(CUENTO)

bando, por inhibición y pasividad del Gobierno.

El señor Gil Robles: Pido la palabra.

El señor Ventosa: No hemos dicho tal cosa, señor Prieto.

El señor Aizpún: Es un Gobierno incapaz de evitar que por una y otra parte haya víctimas.

El señor Prieto: El Gobierno de que formaba parte S. S., señor Aizpún, fué perfectamente capaz, pero no para pronunciar una sola palabra de protesta o de condenación, ni siquiera para señalar un desvío sobre los inmensos crímenes que entonces se cometieron.

El señor Aizpún: Está S. S. perfectamente equivocado.

El Presidente reclama orden.

El señor Prieto: Voy a mi conclusión, dando de lado este incidente Registro el hecho de ser esta la primera vez en la historia parlamentaria de unas fuerzas que siempre han ostentado sobre sí el marchamo de gubernamentales, en la treintena de años que viene actuando la "Lliga Regionalista"; esta es la primera vez, digo que la representación de la hoy "Lliga Catalana" niega a un Gobierno resorte tan necesario, según el juicio del propio Gobierno, como la prolongación del estado de suspensión de garantías. No hago más que registrar el hecho, consignario, porque probablemente en la historia parlamentaria de esas fuerzas no tiene precedente.

El Presidente: El señor Gil Robles tiene la palabra.

INTERVIENE DE NUEVO EL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles: Casi me arrepiento de haberla pedido, pero puesto que S. S. me la concede, diré solamente muy pocas para que quede perfectamente claro lo que pretendo enturbiar la habilidad polémica del señor Prieto, no se trata de que nosotros achaquemos al Gobierno ni a las fuerzas que le apoyan, la responsabilidad directa de todos los crímenes que se están produciendo en España. De una manera bien clara en una intervención parlamentaria en materia de orden público, he dicho que cuales quiera que fueren esas fuerzas que cometen esos crímenes la responsabilidad del Gobierno está en la ineficacia total y absoluta de las medidas que emplea, o, mejor que debiera emplear y que no emplea para evitar que esos hechos ocurran. Cuando en un país se produce sistemáticamente la violencia —para lo cual ha tenido palabras muy ciertas y elocuentes de condenación el señor Prieto— cuando esa violencia se produce reiteradamente, durante días, semanas y meses, teniendo el Gobierno en sus manos todos los resortes ordinarios y extraordinarios de Go-

El rato de descanso que seguía al almuerzo era el momento más feliz de Luciano Renault. Arrellanado en su butaca y lanzando bocanadas de humo, sus ojos se recreaban viendo ir de un lado para otro a Germana, su mujer; joven, bonita, sonriente.

Al pasar por su lado la cogió por las muñecas y besó su brazo desnudo.

—¡Oh! —exclamó escandalizada—. ¡Un matrimonio antiguo como nosotros!

—¿Matrimonio antiguo —protestó Luciano— una pareja que se ha casado hace doce meses y cuenta entre los dos menos de sesenta años?

—¡Loco!

—¡Hermosa!

Hacia un año, en efecto, que había conocido a Germana, en casa de unos amigos. Viuda a los veinte y cinco años de un hombre de más de cincuenta, del cual decía siempre al hablar de él que "había sido muy bueno para ella", había revolucionado desde el primer momento los treinta años de Luciano Renault. Este se declaró en seguida; su demanda fué bien acogida, y pasado el plazo legal se celebró la boda.

—¡Oh! —volvió a exclamar Germana, escandalizada de nuevo.

Ahora estaba cogida por el talle y unos labios buscaban los suyos. De pronto, Luciano se apartó bruscamente de su mujer.

—¿Qué ocurre? —preguntó Germana.

—Nada —contestó Luciano con un gesto vago.

Nada, en efecto, o casi nada. Sólo que en el momento de ir a besar a su mujer, Luciano vió sobre el mármol de la chimenea del salón el retrato del difunto Leandro Méthivier, el primer marido de Germana. Aquello había bastado para que su entusiasmo se desvaneciese.

¡Ah! ¡Aquel retrato, obsesionante como un remordimiento! Para Luciano era la única nube negra en el cielo azul de su felicidad. Germana se obstinaba en tenerlo allí. Ni las súplicas ni los razonamientos pudieron convencerla de que el primer marido debía eclipsarse ante el segundo. A esto contestaba Germana:

bierno, hay que llegar a la conclusión de un fracaso completo y de una incapacidad tan evidente, no tiene fuerza moral para venir a pedir una prórroga de Poderes excepcionales, que en sus manos no han de producir más que la continuación de un estado de subversión que está acabando con España.

—¡Fué tan bueno para mí! Es lo menos que puedo hacer por él. Quiero que ese retrato quede ahí.

Durante los primeros meses de matrimonio, Luciano se había resignado ante aquel deseo. Pero a medida que pasaba el tiempo aumentaba su irritación. Iba cobrando odio a aquella figura plácida, de sonrisa que a él le parecía irónica, y que asistía, impasible, a las conversaciones de Germana con su segundo marido, a sus risas y a sus besos.

—Hasta luego —dijo Luciano—. Tengo una cita de negocios. Tal vez me retrase algo esta noche.

No se retrasó. Llegó a casa antes que Germana, y cuando ésta entró en el salón lanzó una exclamación de asombro. Sobre la chimenea, junto al retrato del difunto, había un jarrón con flores.

—¿Eres tú quien ha puesto estas flores? —preguntó la joven a su marido.

—Sí —contestó Luciano—. He recordado que mañana era San Leandro. ¡Méthivier fué tan buena para tí! Es lo menos que puedo hacer por él.

—Te agradezco la atención —y le recompensó con una mirada de gratitud.

Pasaron ocho días. Las flores, marchitas, ya no estaban en el jarrón; pero una tarde, Germana descubrió junto al retrato un gran ramo de violetas.

—Era el día de su cumpleaños —explicó Luciano.

Nueva mirada de agradecimiento.

A la semana siguiente, Luciano puso lilas. Era el aniversario de su muerte. En los papeles familiares que conservaba Germana había hallado Luciano todas aquellas fechas. Fué recompensado con un sencillo "gracias".

Pasaron otras semanas. Junto al retrato había siempre flores frescas. Desbordaban los jarrones y casi ocupaban toda la chimenea. Y cada vez. Luciano explicaba el motivo de aquella invasión: primera comunión del señor Méthivier, salida de una grave enfermedad infantil, obtención del título de bachiller, ingreso en filas, licenciamiento, matrimonio...

—¡Fué tan bueno para tí! —decía siempre—. Es lo menos que puedo hacer por él.

Germana no le daba ya las gracias. Miraba a su marido para ver si hablaba en serio, y turbada, intranquila, molesta, se apresuraba a cambiar de conversación.

Una tarde, Luciano entró con un monumental ramo de rosas. Se di-

rigió al salón. El retrato había desaparecido. Miró bien por todas partes; pasó al comedor, al despacho, a la alcoba... El señor Méthivier no estaba en la casa. Una sonrisa de satisfacción se dibujó en sus labios, y con cuidado colocó las rosas en un florero, junto a la cabecera del lecho conyugal.

Roger REGIS



Funerales por el alma de Calvo Sotelo

En la Iglesia de San Francisco, se celebraron ayer mañana los solemnes funerales por el alma de don José Calvo Sotelo, asesinado el pasado lunes en Madrid.

Asistió ocupando puesto de preferencia, la Junta Directiva, en pleno, de "Renovación Española" y representaciones de los partidos tradicionalista y de derechas.

El templo estaba totalmente lleno y mucha gente ha tenido que situarse fuera, en la Plaza de San Francisco por insuficiencia del local.

El templo estaba severamente enlutado, figurando en el centro un túmulo en torno al cual ardían diez blandones de cera amarilla.

Ofició el M. I. señor don Andrés Coll, Canónigo Arcipreste de Málaga, ayudado de los Rdos. don Juan Crespi, Pbro., P. Antonio Barceló, de diácono subdiácono y asistente.

El orden fué completo, tanto en el interior del templo, como a la salida, en que la Plaza de San Francisco y calles adyacentes estaban animadísimas por la concurrencia que había asistido a los funerales.

(ooo)

Patronato de Ferias y Fiestas

REUNION DE SUSCRIPTORES

Como derivación del acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el pleno del Patronato de Ferias y Fiestas, la Comisión Ejecutiva del mismo se complace en hacer un llamamiento a todos aquellos que suscribiéndose al Patronato aportaron su ayuda material para su funcionamiento para darles cuenta de su actuación y medidas que se crean pertinentes para su desenvolvimiento en lo sucesivo; a cuyo efecto tendrá lugar una reunión el próximo martes día 21, a las siete y media de la noche, en el domicilio social de la Cámara de Comercio.

HOY ULTIMO DIA DE PROYECCION DE LOS FILMS NACIONALES DE GRANDIOSO EXITO

PRINCIPAL

El local más fresco de Palma

Gran temporada de Verano

Rosario la Cortijera

Mañana lunes

El campeón del Regimiento

Aves sin rumbo

Oiga nuevamente los famosos tangos de este gran film nacional y los más modernos en este film argentino UN GRAN PRORAMA MUSICAL ARGENTINO! ¡SON TRES FILMS EN ESPAÑOL!

JUEVES: "DON QUINTIN EL AMARGAO" Luisita Eteso, Ana M.^a Custodio. — ¿QUIEN ME QUIERE A MI? Lyna Yegros, Mari Tere.

Agua en el suelo

3 Grandes films en español 3

Una chispeante película por el Rey de los cómicos BACH

Idolos de Buenos Aires

IRUSTA
FUGAZOT
DEMARE



El toro "Cordón II", que ha de lidiarse esta tarde dejándose acariciar por una señorita
Fot. Ribas de Durán

Notas taurinas

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE

Hoy a las cinco de la tarde se celebrará en nuestra plaza de toros la anunciada novillada que tanto entusiasmo ha despertado entre el público en la cual los famosos diestros Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte estoquearán seis novillos toros de Pérez Padilla.

La animación que reina para esta función es extraordinaria y ello está plenamente justificado pues los dos jóvenes diestros gozan de un cartel extraordinario y hay verdaderos deseos de verlos nuevamente después del triunfo que obtuvieron en nuestra plaza el 3 de mayo.

La plaza promete verse animadísima.

...

Anoche la Empresa recibió un telegrama de los diestros Sánchez Mejías y Belmonte, en el que decían que se embarcaban para esa en el vapor correo.

Pegamentos
EBRO
pasta blanca goma arábiga cola transparente
De venta:  Cadena, 11

Salida de Colonias Escolares municipales

La primera tanda de las Colonias Escolares de vacaciones organizadas por el Ayuntamiento, tiene fijada su salida para sus respectivos destinos en la siguiente forma:

Lunes día 20.—Colonia Coll d'en Rebassa, niñas, para peso y talla a las 9'30 en la Casa de Socorro, salida de la plaza de Cort a las 11. Colonia del Secar niñas, para peso y talla a las 10 en la Casa de Socorro, salida a las 11 de la Plaza de Cort.

Colonia del Arenal, niños, para peso y talla a las 11'30 en la Casa de Socorro, salida por la estación de Ferrocarriles de Mallorca a las 2 tarde.

Colonia de Valldemosa, niños, para peso y talla a las 3 tarde en la Casa Socorro, salida a las 4 de la P. de Cort.

Paíma 18 Julio de 1936.

(ooo)

Las Colonias Escolares de la Caja de Ahorros

El próximo pasado jueves día 16 del corriente, salieron para la Colonia de Son Tapera, que allí tiene instalada la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, las veinte y una niñas que forman la segunda tanda y que como la anteriores permanecerán un mes y medio en aquellos lugares.

Las niñas permanecerán bajo el cuidado y vigilancia de la profesora doña Antonia Sancho y Auxiliar señorita Doña Elvira Segura.

(ooo)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Argel el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; de Ciudadela el pailebot "San Antonio" con efectos; de Tarragona el pailebot "Carmen" con carga general; de Cabrera el vapor "Ciudad de Alcedia" con su equipo.

Salidas

Salieron para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcedia" con su equipo"; para Marsella el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal

Despachados

"Ciudad de Barcelona".

Quedaron despachados, para Valencia el vapor correo "Mallorca"; para Cartagena el pailebot "Cala Portal" en lastre; para Bilbao y escalas la motonave "Ayala Mendi" con carga de tránsito; para Ibiza la balandra "Joven Teresa" con efectos; para Málaga el pailebot "Cala Antió" con carga general; para Valencia el pailebot "Cala Llonga" con efectos.

Noticias generales

Ha sido despachado para Casablanca el buque escuela de la marina de guerra polaca "Iskra".

Descarga mercancía varia la motonave "Ayala Mendi".

De Barcelona debe llegar esta mañana la motonave "Ciudad de Palma"

(ooo)

Daños en una cantera

Según comunica la Benemérita del puesto de esta capital, se presentó en la Casa Cuartel, el vecino del suburbio "Las Cadenas" denunciando que la noche del día 14 de actual le habían derribado el molino que tenía en una cantera de su propiedad, causándole daños valorados en 100 pesetas.

Practicadas por la fuerza las diligencias del caso resulta que en dicho suburbio existe malestar por la competencia que se hacen los canteros socios de la Sociedad "La Renovación" y los que no quieren asociarse y para lograr la unión de todos una comisión de la Sociedad integrada por unos 20 individuos recorrieron las canteras invitando a los canteros a una reunión que debía celebrarse aquella noche y como no hubo número suficiente para tomar acuerdos se suspendió, suponiendo que por ello se cometió el hecho de referencia.

Hasta la fecha no ha sido posible el descubrimiento de los autores.

(ooo)

Riña en La Puebla

Comunica la Benemérita del puesto de La Puebla que en la tarde del jueves que en ocasión de hallarse en su finca "Ca'n Cladera" su propietario Sebastián Crespí Crespí, se presentaron en la misma los vecinos Sebastián Tugores Estelrich y Jaime Varela Xamena, quienes se pusieron a comer higos y al llamarles la atención el Crespí se abalanzaron sobre él luchando para defenderse el Crespí, resultando éste con erosiones en la cabeza y Varela con una contusión en la espalda y brazo derecho.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado a los efectos procedentes.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Daños en una finca

Da cuenta la Benemérita del puesto Santa Eulalia que una de las noches pasadas unos individuos penetraron en la finca denominada "Ca'n Toni d'en Pep Blanch", arrancando 150 coles y cortando dos algarrobos, once almendros y 8 parras.

Practicadas las diligencias del caso dieron por resultado la detención del vecino Antonio Guasch, quien como presunto autor del hecho fué puesto a disposición del Juzgado.

RIALTO

HOY Y TODOS LOS DIAS
A las 3'30

Dos magníficas producciones
en español

MONA BARRIE

LUIS ALONSO

**El es inocente
Shirley Temple**

y Rochelle Hudson - Jhon Boles
en

**La simpática
huerfanita**

LUNES

Otro programa en Español
FOX

Un par de detectives

con EDMUND LOWE
VICTOR MC LAGLEN

SPENCER TRACY

CLAIRE TREVOR en

La nave de Satán

MODERNO

HOY Y TODOS LOS DIAS
A las 3'30

Dos formidables films!!!

EDDI CANTOR en

**Escándalos
romanos
Boris Karloff**

en

**Horror en el
cuarto negro**

LUNES

La Danza de los ricos

con GEORGE RAFT
JOAN BENNET

Tango en Broadway

por Carlitos Gardel - Blanca
Vischer - Vicente Padula

TODO EN ESPAÑOL

S'AIGO DOLÇA

HOY A LAS 9'30

ALIAS TU

Luis Alonso Mona Barrie

Te quiero con locura

Raul Roulien - Rosita Moreno

Todo en Español

A LAS SEIS BAILE

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor de su glorioso Padre y Fundador, San Vicente de Paúl, con motivo del Bicentenario de la Casa Misión de Palma. A las 8, Misa de C. gl. que celebrará el M. I. señor don Juan Quetglas. A las 9 y media canto de Terça y Misa mayor solemne con asistencia del Excmo. y Rdmo. Arzobispo-Obispo Dr. don José Miralles Sbert, que celebrará el Muy Ilustre señor don Juan Rötger, Deán de la S. I. C. B. Ensalzará las glorias del Santo Fundador el M. I. señor don Andrés Caimari, Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis. Se interpretará la Misa nona in han. Stí. Machabís de Oscar Van Durme, a continuación exposición del Smo. Por la tarde a las 7, Vísperas solemnes, Novena, sermón por el Rdo. P. David Bartolomé, C. M. Te-Deum y reserva de S. D. M. por el señor don Juan Rosselló, Protonotario Apostólico.

NOTA.—Todos los fieles que con las debidas condiciones visiten esta iglesia rogando por las intenciones del Romano Pontífice, pueden ganar I. P. "toties quoties" tantas cuantas veces repitan la visita, desde la víspera del 18 hasta la media noche del 19.

Concluyen en las Miñonas, dedicadas a su glorioso Fundador San Vicente de Paúl. A las 10 y media Misa mayor cantada con sermón. Por la tarde, Rosario, ejercicio Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco, por las Almas del Purgatorio.

A las 6 y media Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde a las 7 Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Pedro Bonniá, adscrito a la misma.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las 7 y media Misa de C. gl. para los Cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Socorro, a las 7 y media Misa de C. gl. para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados. A las 8 ejercicio mensual de San José a intención de una devota persona. A las 10 explicación del Evangelio. Por la tarde a las 7 y media Rosario y ejercicio a Santa Rita.

En la Iglesia de PP. Capuchinos se celebrará solemne Bendición de una imagen del Beato Raimundo Lulio. A las 7 y media de la mañana Misa de C. gl. para los Terciantos. A las 7, de la tarde, Rosario, bendición de la citada imagen, sermón por el Rdo. D. Andrés de Palma y canto de solemne Te-Deum.

En Montesión, a las 7 y media Misa de C. gl. para los Socios de la Buena Muerte.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Santoral

San Vicente de Paúl, fdr. y Santas Justa y Rufina.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco por las Almas del Purgatorio. A las 6 y media Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde a las 7, Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, en honor de su Excelsa Titular. Exposición a las 6 y a las 8 y media Misa mayor. Por la tarde a las 7 y cuarto Rosario, Novena de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Teresa, fiesta de nuestro Padre San Elías, Profeta. A las 7 Misa cantada a intención de los fieles que habrán contribuido al esplendor de los cultos de la Virgen Sma. del Carmen.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral

Santa Margarita vg. y mr. San Elías, pfta.



Acto en honor del Sr. Carreras aplazado

Se nos comunica que los actos que debían celebrarse en Felanitx en honor de don Francisco Carreras Reura, ex diputado por Baleares y actual Gobernador Civil de Madrid, han sido suspendidos hasta nueva orden.

(ooo)

Turismo

Mañana es esperado con una expedición de turistas el paquebot inglés "Strathmore".

(ooo)

Mallorquines que van a la Olimpiada

Anoche embarcaron los elementos deportistas, folk-lóricos y simpatizantes que en número de unos 400 se dirigen a Barcelona para asistir a la Olimpiada Popular.

Con los expedicionarios van los "Gigants" del Ayuntamiento de Palma que darán una nota típica a esta expedición.

La animación en el muelle fué nutrida no solo por el número de viajeros, sino por el de familiares y amigos, que fueron a despedirlos.

El Dr. Valdés

nos comunica que estará ausente de Mallorca desde el 15 de Julio actual hasta el 15 de Agosto.

Barcelona - Majestic - Hotel

Paseo de Gracia — Primer orden 200 habitaciones. — 150 cuartos de baño. — Orquesta. — Precios moderados — El más concurrido

Crónicas de Sport

FUTBOL

EL BALEARENS VENCE AL MEDITERRANEO POR SEIS A CERO

nals se celebró el encuentro perteneciente al Torneo Copa Presidente de la República entre los equipos Baleares y Mediterráneo.

En la primera parte el Baleares logró tres goals por mediación de Mulet. Fué el dominio completo de los blanquiazules, lo que dió ocasión a que Alzamora y Oñate pusieran patente sus cualidades. Jugaron con gran entusiasmo e interés, evitando que el marcador alcanzara vuelos insospechados.

Fué castigado el Mediterráneo con un penalty que ejecutó Albella y salvó estupendamente Alzamora.

En la segunda parte lograron otros tres goals siendo sus autores Mulet y Albella (2).

Fueron expulsados de campo Martí y Tarradellas.

El encuentro terminó con el resultado de seis a cero a favor del Baleares. Del arbitraje cuidó el señor Gelabert, ayudado por los señores Manera y Pascual, alineando los equipos en la siguiente forma:

Baleares: Comas Bauzá; Sintés; Castell; Colom; Arbós; Llabrés; Darder; Mulet; Albella y Palliser.

Mediterráneo: Alzamora; Oñate; Barceló; Fuentes; Pastor; Rosselló; Jaime; Tarradellas; Martí (V.); Fiol y Torres.

El espectáculo dado por algunos jugadores del Mediterráneo, fué censurado por el público imparcial. Puede decirse que solamente Oñate y Alzamora cuidaron de defender los colores de su Club. Los demás salvo Tarradellas y Martí no hicieron nada para evitar la derrota. Y los dos primeros fueron en todo momento un recio valladar a los empujes del Baleares. No queremos con lo anterior empañar la victoria del Baleares. Jugaron todos como hacía tiempo no los veíamos actuar, dispuestos a alcanzar una resonante victoria que les pusiera en posesión del preciado trofeo que se disputaba, cosa que lograron después de incesantes ataques.

Fué lástima que el último partido del importante Torneo haya tenido un final tan poco deportivo.

HOY EN FELANITX—GIMNASTICA MALLORCA

Gran expectación ha despertado en Felanitx la visita del potente equipo del Mallorca, con sus figuras, Guzmán; Felipe; Planas, etc. etc.

Es de esperar que en el Campo del Torrentó se registrará un lleno, pues el Gimnástico ha demostrado en sus últimas actuaciones haber recobrado la gran forma que le hizo ganar el Campeonato y ascender a primera categoría.

Los merengues de Felanitx, saldrán dispuestos a hacerse con los dos puntos, pues eso le permitiría clasificarse honerablemente, a pesar de la desgracia que les ha perseguido en todo este torneo de Liga.

ILOSETENSE CONTRA OTRO EQUIPO DE PRIMERA CATEGORIA

Para mañana domingo está anunciado en Lloseta un interesantísimo encuentro de fútbol, entre el equipo local y otro de primera categoría de Inca.

Este partido ha despertado gran in-

NATAACION

FINAL DE LOS CAMPEONATOS DE BALEARES

Anoche tuvo lugar en la piscina de la Ciudad Jardín, la segunda y última de las jornadas del Campeonato de Natación y saltos de Baleares.

Por faltarnos espacio, dejaremos de hacer los acostumbrados comentarios, los cuales haremos en próximas ediciones.

Resultados técnicos de las pruebas:

I—400 metros libre infantil.

1.º Gibert; (Portixol) 7.28'2.

2.º Besalduch; (Regatas) 7.55.

3.º Salvá; (Balear) 8.39.

4.º Dorado (Regatas) 9.10'4.

II—400 metros libre masculino.

1.º Moreiras (Regatas) 5.32'7.

2.º Riera (Balear) 6.00'2.

3.º Felin (Regatas) 6.11'2.

4.º Forteza (P. Colom) 6.20.

5.º Mulet (Mallorca) 6.34'8.

Retirados: Vicens y Borrás.

III—100 metros libres femeninos.

1.ª Hortencia Coarasa (Regatas) 1.31'1.

Bate el record que ella misma tenía en 1.32'7.

IV—400 metros braza masculinos.

1.º Prada E. (Balear) 6.50'6.

2.º Guardia R. (Regatas) 7.11'6.

3.º Nicolau (Portixol) 7.35'7.

4.º Ferrer (Molinar) 7.41.

5.º Gil (Portixol) 8.10.

Retirado: Pérez.

V—100 metros braza infantil.

1.º Colom (Regatas) 1.56.

2.º Minguell (Regatas) 2.10.

3.º Parera (Balear) 2.13.

4.º Sacristá (Balear) 2.55.

VI—200 metros braza femeninos.

1.ª C. Guardia (Regatas) 3.30.

Bate el record que lo tenía en 3.34'4.

VII—100 metros espalda masculinos.

1.ª Rubio (Regatas) 1.22.

2.º Prada V. (Balear) 1.28.

3.º Marqués (Balear) 1.31.

4.º Guardia A. (Regatas) 1.32.

5.º Martorell (Mallorca) 1.42.

6.º Mas (Mallorca) 1.47'3.

7.º Pomar (Molinar) 1.49.

Rubió batió el record que detentaba el mismo en 1.23'7.

VIII—100 metros espalda infantiles.

1.º Gibert (Portixol) 2.7'7.

2.º Parera (Balear) 2.10'5.

3.º Mir (Balear) 2.27'7.

IX—Relevos 4 x 200 libras masculinos.

1.º Regatas (Moreiras—Servera—Pascual—Felín) 11.18'4.

2.º Balear (Rover—Riera—Vidal—Terrasa) 12.7'3.

3.º Mallorca (Mut—Vicens—Barceló—Ollver) 12.28'8.

4.º Colom (Cafellas—Obrador—Suau—Forteza) 13.59.

5.º Portixol (Pascual—Ripoll—Palmer—Ferrer) 14.23'2.

X—Saltos de palanca masculinos.

Campeón: Jaime Servera.

Puntuación final para Clubs.

Hombres:

C. Regatas; 160 puntos.

C. N. Balear; 92 id.

C. N. Mallorca; 51 id.

C. M. Portixol; 21 id.

C. N. Porto Colom; 17 id.

C. N. Molinar; 5 id.

Femeninos:

C. Regatas; 65 puntos.

Infantiles:

C. N. Balear; 60 puntos.

C. Regatas; 49 id.

C. M. Portixol; 39 id.

Teatros y Cines

LIRICO

Se proyecta en este teatro la super-producción hablada en español de la Metro titulada "Nido de Aguilas", emocionante film de aviación, en el cual realiza una labor verdaderamente magistral el famoso artista Wallace Beery, secundado por Robert Young y Lewis Stone.

Como complemento de programa, se proyecta la producción dramática "Vanessa", interpretada por los conocidos artistas Helen Hayes y Robert Montgomery.

Este interesantísimo programa únicamente se proyectará hasta hoy domingo.

Para mañana lunes se anuncia la reposición del film hablado en español "Tempestad al amanecer", producción dramática interpretada por los conocidos artistas Kay Francis, Nils Aster y Walter Huston.

RIALTO

Hoy tendrán lugar las últimas proyecciones de las películas "El es inocente", comedia dramática interpretada por Luis Alonso y Mona Barrie, y la graciosa interpretación de Shirley Temple "La simpática huerfanita", con John Boles y Rochelle Hudson.

Mañana será presentado un doble programa en español, del que es base la grandiosa producción "La nave de Satán", de maravillosa y espectacular presentación, interpretada por el conocido actor Spencer Tracy y Claire Trevor.

Completará el programa la graciosa

comedia "Un par de detectives", por Edmund Lowe y su inseparable compañero Víctor Mac Laglen.

MODERNO

Se proyectan hoy por última vez las películas de gran éxito "Escándalos romanos", por Eddie Cantor, y la de la marca Columbia "Horror en el cuarto negro", interpretada por Boris Karloff y Marian Marsh.

Para mañana lunes se anuncian dos grandes producciones: la comedia dramática "La danza de los ricos" interpretada por George Raft y Joan Bennett y una de las mejores creaciones del malogrado actor y cantante Carlos Gardel, titulada "El tango en Broadway".

S'AIGO DOLÇA

Esta noche se proyectará de nuevo el programa presentado ayer con gran éxito y en el que figuran dos extraordinarias películas de la casa Fox: "Te quiero con locura", divertida comedia dramática interpretada por Raul Roulier y Rosita Morend, y la comedia dramática de trama policiaca titulada "Alias Tu", por Luis Alonso y Mona Barrie.

CINE ORIENTAL

Se anuncian para hoy domingo en este concurrido Cine las últimas proyecciones de las celebradas películas "El Amuleto" por Betty Lawford y "Adios a las armas" en español por Gary Cooper.

Para mañana lunes se anuncian "La fuerza del deber" por Buck Jones y "A todo gas" por Ben Turpin.

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron procedentes de la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona": don José Pujol, don H. Sureda, don Evaristo Alvarez, don Miguel González, don M. Arniches y don Juan Colom.

La motonave correo de Barcelona llegada ayer fué portadora del cadáver de don José M.^a Torelló Solá que falleció en la Ciudad Condal después de habérsele practicado una intervención quirúrgica.

El acto de la conducción del cadáver desde el muelle a su última morada constituyó una sentida manifestación de duelo, pues el finado contaba en Palma con numerosas amistades, causando su muerte penosa impresión.

Reiteramos a su desconsolada esposa doña Rosita Alabern, a sus hijitos, a su madre política doña Rosita Miré y a sus hermanos políticos el propietario

de "Las Monjas" don Carlos Alabern, el fabricante de sedas don Francisco el catedrático don Jaime Guzmán y don Ednardo Carratalá; a sus hermanas políticas, tíos, primos y demás familia la expresión sentida de nuestra condolencia.

Ayer en el vapor correo de Barcelona llegó a Palma, con objeto de pasar el verano junto a su familia en Campaner, nuestro estimado amigo y colaborador el Académico de la Lengua M.^a Loernzo Riber.

Examinada en la Academia de doña Isabel Rosselló y preparada por la Profesora señorita Antonia Catalá, ha obtenido el Título de Profesora de Corte con nota de Sobresaliente la señorita Josefa Alemany Reynés.

Nuestra cordial enhorabuena.

(0000)

Choque de dos ciclistas

Ayer tarde en la calle de Cervantes de Santa Catalina chocaron dos ciclistas.

Fuó tan violento el choque que uno de ellos quedó en tan grave estado que tuvo que ser conducido al Hospital Civil.

Anoche nos enteramos por su estado diciéndonos que sus heridas no son de la gravedad que se temió en los primeros momentos.

Gomas de borrar y Papel Carbon
EBRO
De venta:  Cadena, 11

Política local

Hemos recibido la siguiente nota: Señor Director de LA ALMUDAINA. Muy señor nuestro: Agradeceríamos publicara en el diario de su digna dirección la siguiente nota, dándole las gracias por anticipado, s. a. y s. s. q: s. m. e. Por el Frente Popular.—El Presidente, Jaime García.

A TODAS LAS FUERZAS DEL FRENTE POPULAR

Camaradas: Los enemigos del régimen republicano apelan a todos los medios para difundir noticias falsas tendentes a producir el confusiohismo dentro las masas populares. El Frente Popular se reñe continuamente, estando en continuo contacto con el Frente Popular de Madrid. Las noticias oficiales de nuestros organismos superiores son de que el Gobierno ha dominado la sublevación de las fuerzas facciosas de Marruecos, reinando la más absoluta tranquilidad en el resto de España.

Todas las fuerzas que integramos el Frente Popular estamos dispuestos a colaborar con el Gobierno en caso de que las circunstancias lo requieran.

Camaradas: Con toda la serenidad necesaria en los momentos de peligro os recomendamos que no acatéis otras órdenes que no sean las que emanen de este Frente Popular.—Por el Frente Popular.

P. Socialista, Unión General de Trabajadores, P. Comunista, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Federales Democráticos y J. Socialista.

LIRICO

HOY, a las 3'15 tarde

Ultimo dia
Vanessa
Y
NIDO DE AGUILAS

LUNES a las 3'30




JAMES DUNN
UNA MERKEL-STUART ERWIN

Todo Corazon

SE NECESITA

Un estrella para interpretar el vigoroso rol de un marido que se sacrifica a si mismo cuando la juventud reclama sus derechos.



KAY FRANCIS
NILS
ASTHER
TEMPESTAD AL AMANECER

SE VENDEN

parejas de faisanes plateados. Darán razón Aragón, 19.



Papel de fumar

Estuche Inglés, cartera doblada
Blocks para máquina VICTORIA
EMBOQUILLADO CON FILTRO
bitubular (patentado)

J. P. D.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

GRECIA ANULA EL TRATADO QUE FIRMO CON INGLATERRA AL APLICARSE LAS SANCIONES A ITALIA

Roma, 18. — En los círculos oficiales se anuncia que el gobierno griego ha informado al embajador italiano en Atenas que considera anulado el tratado que firmó con Inglaterra el invierno pasado con motivo de la aplicación de sanciones. El gobierno inglés ha sido informado de la decisión del gobierno griego.

EL PRINCIPE OTTO DE ABSBURG SALE DE VIENA

Viena, 18. — El príncipe Otto de Absburgo y su hermana la archiduquesa Adelaida han salido ayer de esta capital para Stenockzeel.

EL TRUST INTERNACIONAL DEL ACERO

París, 18. — La Gran Bretaña se ha incorporado al trust internacional del acero hasta 1940. Las estadísticas de la S. de N. indican que comparado con 1935 el primer semestre de este año arroja el veinte por ciento de aumento en la producción de acero. La producción ha aumentado también notablemente en otros minerales.

EL REY EDUARDO DE INGLATERRA TIENE PROBABILIDADES DE SER UNO DE LOS GRANDES POSEEDORES DE PETROLEO EN EL CANADA

Calgary (Canadá), 18. — Se han efectuado perforaciones en busca de petróleo a medio kilómetro de la hacienda cuyo propietario es el rey Eduardo VIII de Inglaterra. Las perforaciones han dado resultados positivos y se cree que precisamente debajo del rancho del rey Eduardo, cuya extensión es de unas mil quinientas hectáreas, hay importantes yacimientos del precioso líquido cuya explota-

ción representaría una fortuna fabulosa. El rey Eduardo VIII es propietario exclusivo de todos los minerales y petrolíferos de la finca.

EL REY DE EGIPTO PRESENCIARA LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA INGLESA

El Cairo, 18.—El rey Faruk ha aceptado hoy la invitación del almirante Duóley Pond para presenciar las maniobras de la flota inglesa en alta mar a bordo del barco almirante "Queen Elizabeth".

REPRESALIAS JAPONESAS CONTRA AUSTRALIA

Kobe, 18.—Los comerciantes japoneses tienen el propósito de importar grandes cantidades de lana de Sur América a causa de las restricciones impuestas por el gobierno de Australia.

EL MACHT DE LAWN TENNIS

Londres, 18.—Continúa el match internacional de Tennis por la copa Davis habiendo jugado hoy lo equipos de Alemania y Australia. La segunda partida fué reñida, pues ambos bandos estaban determinados a ganar a toda costa, sin embargo el resultado fué indeciso, y tendrá que jugarse otra partida.

El conflicto italo-abisinio

SE DESCONOCE EL PARADERO DE LA AMBULANCIA SUECA

Stocolmo, 17.—Se está sin noticias de la ambulancia sueca de Etiopía lo cual inspira gran inquietud.

Según las últimas noticias, la ambulancia se encontraba a 600 kilómetros de Addis Abeba.

El ministro de N. E. ha declarado

que el Gobierno iniciará gestiones para saber el paradero de dicha ambulancia, y que en caso conveniente tomará medidas extraordinarias para socorrer a los miembros de la misma. Sin embargo, antes de que se publiquen las medidas propuestas, el Gobierno lo comunicará a determinados Gobiernos extranjeros.

LAS EMISORAS DE LAS LEGACIONES EXTRANJERAS INTERVENIDAS — HAN SIDO REPARADOS LOS DESTROZOS PRODUCIDOS EN LA LINEA FERREA DE ADDIS ABEBA A DJIBUTI

Djibuti a las 24.—Las noticias que se reciben en Etiopía no acusan novedad. Las autoridades italianas insisten en desmentir las noticias circuladas estos días y, por otra parte, han extremado la censura impuesta a las noticias que parten al extranjero.

Se sabe de fuente bien informada que las emisoras que tenían las legaciones extranjeras han sido intervenidas por las autoridades italianas, las cuales, como es sabido, prohibieron recientemente, que continuaran funcionando.

El tráfico por la línea férrea se efectúa ahora con regularidad, pero los viajeros que llegan a Djibuti afirman que en grandes trechos de la línea los equipos obreros italianos están trabajando con gran intensidad, especialmente en la reconstrucción de los puntos que fueron volados, y que han sido reparados de urgencia, sólo con la finalidad de restablecer el tráfico, pero que son reforzados considerablemente, a fin de evitar accidentes.

Se rota, por otra parte, que el movimiento comercial con Etiopía ha sufrido algún aumento desde el levantamiento de las sanciones.

IMPORTANTES PREMIOS A ESCRITOS SOBRE CUESTIONES DE DEFENSA NACIONAL

Roma, 18. — El Comité Oficial pro Independencia Económica de Italia ofrece seis premios de veinte mil liras y veinte premios de mil y dos mil liras respectivamente por los mejores ensayos técnicos escritos sobre cuestiones de la defensa nacional y especialmente referentes al desarrollo de la aviación militar, a la intensificación del rendimiento de minas, a los problemas electrotécnicos y a la química sintética. Este concurso se celebrará para conmemorar el primer aniversario de la guerra de sanciones contra Italia y para estimular los trabajos de investigación que tengan por finalidad asegurar la independencia económica de Italia.

Del atentado contra el Rey de Inglaterra

NO SE HAN ACLARADO LAS CAUSAS DEL ATENTADO.—LAS REFERENCIAS ACUSAN QUE MAC MAHON ES UN EXTRAVAGANTE

Londres, 17.—Las razones que motivaron el gesto de Mac Mahon continúan siendo misteriosas. Se cree generalmente que buscaba un reclamo y los antecedentes que obran en poder de la policía lo hacen suponer.

Se precisa ahora que el llamado Mac Mahon había sido redactor de la revis-

ta "Human Gazette", periódico de vida breve, en la cual Mac Mahon se presentaba como un reformador social. Además sus vecinos, en el barrio Paddington—donde él vive—conciernen que Mac Mahon es un individuo más bien extravagante. Se hacía pasar por un literato de tendencias políticas. La ciudad natal de Mac Mahon es Dublin, donde cursó sus estudios.

La "Press Association" confirma que con motivo de la tentativa de atentado, sólo fué detenido Mac Mahon.

Los ex-combatientes canadienses que van a Francia

SE QUEDARAN SEIS DIAS EN FRANCIA, INVITADOS POR EL GOBIERNO FRANCES

París, 18. — Cuatro mil trescientos de los seis mil cuatrocientos excombatientes que vienen a Francia para asistir a la inauguración del monumento en las lomas de Vimy han aceptado la invitación del gobierno francés para que bajo sus auspicios se queden seis días en Francia. Los que no han aceptado la invitación irán a Inglaterra para visitar a sus amigos y parientes y se embarcarán para el Canadá el nueve del mes que viene. Entre los que hacen el viaje para asistir a la inauguración del monumento se encuentra el ministro de justicia Mr. Papointe, el ministro de la defensa nacional del Canadá mister Mackenzie, el ministro de sanidad Mr. Power y el antiguo jefe del gobierno canadiense Mr. Robert Borden.

La conferencia de Montreux

ACUERDOS APROBADOS PARA EL REGIMEN DE LOS DARDANELOS

Montreux, 17. — La Convención de los Estrechos que será firmada el próximo lunes en Montreux, comprende los siguientes puntos:

A) Régimen de los buques mercantes.

1.º Absoluta libertad de tráfico por los Estrechos en tiempos de paz y de guerra para los buques mercantes, sin distinción de bandera ni de mercancia.

2.º Importantes reducciones de las tasas percibidas hasta ahora por Turquía sobre los buques mercantes a su paso por los Estrechos.

3.º Pilotaje obligatorio en los puntos que estén minados.

B) Régimen de los buques de guerra no beligerantes.

1.º En tiempo de paz y de guerra, libertad de tráfico para los buques de guerra de los Estados no beligerantes, siempre que Turquía sea una nación neutral.

2.º El tonelaje máximo extranjero que podrá internarse en el mar Negro no pasará de 30.000 toneladas.

3.º El máxima de tonelaje que podrá pasar simultáneamente por los Dardanelos será de 15.000 toneladas.

4.º El paso de los Estrechos queda reservado a los buques ligeros. Se

si el insomnio le desvela,

y después de las noches de sueño intranquilo se despierta cansado y con la cabeza pesada, es síntoma evidente de que los residuos úricos le han intoxicado. Debe V. extirpar estos venenos aligerando el plasma sanguíneo con la dosis diaria de Urodonal, para recobrar, al regar sus órganos y tejidos con una sangre purísima, un sueño reparador que le renueve las energías vitales



URODONAL
limpia la sangre
porque disuelve el ácido úrico

hace una excepción en favor de la U. R. S. S.

5.º Para necesidades humanitarias, el tonelaje autorizado podrá aumentarse en 8.000 toneladas.

6.º Para el paso de cualquier buque, ya de guerra ya mercante, deberá avistarse a Turquía con ocho días de antelación.

7.º Se prohíbe el paso de submarinos y portaviones por los Estrechos que pertenezcan a Estados no ribereños del mar Negro.

C) Régimen de los buques de guerra beligerantes.

Los Estrechos quedan cerrados a todo buque de guerra beligerante, salvo en el caso de que tenga la misión de ejecutar un mandato de la Sociedad de Naciones.

D) Comisión de los Estrechos.

Queda suprimida la Comisión de los Estrechos y sus atribuciones transferidas al Gobierno turco.

E) Remilitarización de los Estrechos.

Turquía queda autorizada para remilitar los Estrechos tan pronto como se haya efectuado la firma del nuevo Convenio.

F) Cláusula de revisión y demás.

La Convención tendrá una vigencia inicial de 20 años. El artículo 26 regula el procedimiento de revisión.

Finalmente, la Convención queda abierta a la adhesión y firma de Italia, que no ha tenido delegados en las Conferencias de Montreux.

(ooo)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 18 a las 22

El Diario del Ejército nombra Inspector General de la fuerza militar en Marruecos al Divisionario don Miguel Núñez de Prado.

Nombrando el Profesorado para Academias y Escuelas del Ejército.

(ooo)

Comentarios de la Prensa

Madrid 18 a las 13

"EL SOL"

"El Sol" se refiere a la reanudación el martes de las sesiones parlamentarias. Dice que nada sirve mejor el interés nacional y la paz pública que el Parlamento, pues la lucha política o sea en las calles tiene gravedad y una suma de peligros irreparables.

Hay que procurar que el Parlamento mantenga muy alto su autoridad y prestigio.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que en estos momentos difíciles la razón y la fuerza en magnífica conjunción e igual calidad, se han colocado resueltamente al lado de los Poderes públicos.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" publica dos titulares a toda plana diciendo a los trabajadores que estén en guardia cerrada con vigor en ocasiones decisivas.

Si atendemos nuestras noticias el régimen va a cubrir una prueba difícil, con la que hace tiempo se le venía amenazando. Advertidos, dispuestos y serenos son en el presente tres palabras que le cumple divulgarlas que corresponde cada instante pronunciarlas las autoridades respon-

SUBLEVACION

Madrid 18 a las 12

(Urgente)

PROCLAMA DEL GOBIERNO

Por orden del Gobierno se ha leído en la radio la siguiente nota:

Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República.

El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta conseguir el exacto conocimiento de lo sucedido y poner en ejecución las medidas urgentes e inexorables para combatirlo.

Una parte del ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la propia Patria y han realizado un acto vergonzoso y criminal rebelarse contra el poder legítimamente constituido.

El Gobierno declara que el movimiento está exclusivamente circunscrito a determinados lugares de la zona del Protectorado y que nadie absolutamente nadie se ha sumado en la península.

A tan absurdo empeño por el contrario los españoles han reaccionado de modo unánime y con la más profunda indignación contra la tentativa reprobable y frustrada ya en su nacimiento.

El Gobierno se complace en manifestar que heroicos núcleos de elementos leales resisten en el frente de la sedición en las plazas del Protectorado defendiendo con honor el uniforme y el prestigio del ejército y

sables de los organismos obreros y políticos de calidad.

El día obliga a reducir razonamientos. Quien no haya templado en la voluntad, que atienda a despertarla ante el enorme riesgo de una recaída en el pasado agravada con toda suerte de perfiles catastróficos.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" refiriéndose al discurso de Gil Robles en la Diputación Permanente dice que falta continencia en lo que se habla y se escribe.

Refiriéndose al discurso de Portela dice que la paz es incompatible con las Derechas que lo son también con la República.

"POLITICA"

"Política" dice que al lado de la República y de los Poderes está la mayoría de España. Añade que todos los republicanos, todos los obreros y todos los hombres libres han de estar con el Gobierno dispuestos a hacer fracasar los manejos.

"EL DEBATE"

"El Debate" ataca el laicismo en la Beneficencia.

Madrid 18 a las 23

LO QUE DICE "EL HERALDO"

"El Heraldo" dice que tienen plena seguridad en el destino de la República, sean cuales fueran las horas difíciles, porque se le haga atravesar y es insensato el pensar que los que dieron el triunfo del Frente de izquierdas en febrero que desmayen en esta hora de gravedad para la República y que superará los obstáculos que le oprime el enemigo.

Termina diciendo a los ciudadanos de la República, que es Ley y que necesita de todos para defenderla.

de la autoridad de la República.

En estos momentos las fuerzas de tierra, mar y aire de la República que salvo una triste excepción señalada permanecen orgullosamente fieles al cumplimiento del deber se dirigen contra los sediciosos para reducir con inflexible energía el movimiento insensato y vergonzoso.

El Gobierno de la República domina la situación y afirma que no ha de tardar en anunciar a la opinión pública que se ha restablecido la normalidad.

Madrid 18 a las 13

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO

En el Ministerio de la Guerra se personaron la mayoría de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, para ponerse a disposición del Gobierno.

Madrid 18 a las 15'40

(Urgente)

NOMBRAMIENTO DEL GENERAL NUÑEZ PRADO INSPECTOR GENERAL DE LAS FUERZAS DE MARRUECOS

La Gaceta de hoy publica un decreto nombrando general Inspector de las fuerzas militares de Marruecos al divisionario don Miguel Núñez de Prado quien ha marchado ya a Marruecos.

Madrid 18 a las 20

NOTAS OFICIALES REMITIDAS POR RADIO DESDE GOBERNACION ACUSANDO TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

A las tres y cuarto de la tarde desde el micrófono instalado en el Ministerio de Gobernación se leyeron las siguientes notas del Ministro para transmitir a toda España:

De nuevo habla el Gobierno para confirmar la absoluta tranquilidad que existe en toda la península. Estima las adhesiones recibidas y al agradecerlas manifiesta que el mejor curso para garantizar la vida y tranquilidad que existe en España es dar la sensación de apoyo y reconocimiento al Poder público.

Gracias a las medidas de previsión adoptadas por las autoridades puede considerarse desarticulado el amplio movimiento de agresión a la República que no ha encontrado eco en la península y sólo ha tenido adeptos en una fracción del Ejército que la República mantiene en Marruecos que se ha olvidado de los altos deberes patrióticos sin tener presentes los sagrados compromisos contraídos con el Régimen Republicano.

El Gobierno ha tomado urgentes medidas, ya conocidas y además tiene que añadir que se ha detenido a varios generales, jefes y oficiales comprometidos en el movimiento.

Igualmente se ha detenido a un avión extranjero que según indicios intentaba introducir en España a un cabecilla de esta sedición.

Estas medidas permiten asegurar que la acción del Gobierno será suficiente para restablecer la normalidad.

Para que la opinión no se desvíe el Gobierno advierte que la Radio Ceuta da noticias simulando ser la Radio Sevilla y dice ocurridas en Madrid y resto de España, cuando es notoria la tranquilidad que existe y se esfuerzan en decir que están en

poder de los revolucionarios los Ministerios de la Guerra y Gobernación y otras falsedades análogas.

La opinión pública puede figurarse cual será la situación de esos sediciosos cuando recurren a propalar mentiras y falsedades como las indicadas para disimular su fracaso.

EL SR. CASARES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. — RECIBE A VARIOS GENERALES

El señor Casares permaneció esta mañana en el Ministerio de la Guerra acompañado de los generales Núñez de Prado, Riquelme, Virgilio Cabanellas, Director de Seguridad, Ministros de Trabajo, Agricultura, Obras Públicas y el señor Albornoz.

También le visitó don Amós Salvador que habían ido a ofrecerse y el Subsecretario de la Presidencia conferenciando extensamente, y el Comandante General de Melilla, general Capaz, que se encontraba en Madrid, en uso de licencia por enfermo.

Madrid 18 a las 22

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA CUYA NOTICIA ES FALSA

A las cuatro de la tarde se ha leído por radio desde Gobernación la siguiente nota:

Ha circulado la noticia transmitida telefónicamente a diversos centros oficiales de que el Gobierno había declarado el estado de Guerra en toda España.

El Ministerio de Gobernación en nombre del Gobierno tiene que hacer público que al noticia es absolutamente falsa y al propio tiempo declara facciosos a aquellos que la tramitan y la acepten como oficial.

El señor Ossorio Tafall manifestó que se ha lanzado la especie, acaso por elementos facciosos, diciendo que aquellos a los que se les encuentre con armas se les fusilará inmediatamente.

LA NOTA OFICIAL. — LA ADHESION DE LAS FUERZAS AL GOBIERNO. — SOLO EN MARRUECOS SIGUEN LOS FACCIOSOS. — LO QUE DICE LA RADIO DE CEUTA

A las cinco de la tarde se leyó desde la Radio de Gobernación una nueva nota oficial diciendo que continúan elementos enemigos del Estado propalando noticias falsas.

La adhesión de todas las fuerzas al Gobierno es general en toda España. Solamente en Marruecos continúan determinados elementos del Ejército en actitud frente a la República.

La emisora de la Radio de Ceuta trata de producir alarma radiando la noticia de que barcos ocupados por rebeldes se dirigen a la península, cuando contrariamente la escuadra marcha hacia los puertos de África, sin oposición, a cumplimentar órdenes y restablecer la paz que pronto será restablecida.

Nuevamente se ha hecho circular la noticia falsa de que en toda España se había declarado el estado de Guerra cuando solamente es la autoridad civil la que actúa y a ella deben estar supeditados los elementos al servicio de la República.

ALOCUCION PATRIOTICA DE ADHESION AL GOBIERNO, DEL SR. LUCIA, DE DERECHA REGIONAL VALENCIANA

A las cinco de la tarde se dijo desde el Ministerio de la Gobernación por radio lo siguiente: para idea de la reacción que se ha producido en el país por el intento insensato de los enemigos del régimen, vamos a dar a conocer el siguiente telegrama del señor Lucía:

Como ex Ministro de la República, como Jefe de la Derecha Regional Valenciana, como Diputado y como español levanto en esta hora mi corazón para ponerme al lado de la autarquía que es la encarnación de la Patria, Luís Lucía Lucía.

EL GOBIERNO CONFIA EN QUE EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO QUE DE LOCALIZADO EN PEQUEÑOS FOCOS

A las siete de la tarde se leyó por radio la siguiente nota de Gobernación, diciendo que continúa en todas las provincias españolas la absoluta obediencia al Gobierno de la República.

En algunos núcleos se ha notado cierta intranquilidad, reaccionando y decididamente se ha puesto al lado del Gobierno.

Este confía en que el movimiento subversivo quede localizado en pequeños focos.

EN SEVILLA. — EL GENERAL QUEIPO DE LLANO DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. — HA ENTRADO EN SEVILLA UN REGIMIENTO DE CABALLERIA AL GRITO DE VIVA LA REPUBLICA

Una nota de Gobernación dada por radio:

En Sevilla, facciosamente se ha declarado el estado de guerra por orden del general señor Queipo de Llano, produciéndose algunos actos de rebeldía por elementos militares que han sido reprimidos inmediatamente por las fuerzas del Gobierno. Estas han sido reforzadas, entrando en Sevilla un regimiento de Caballería al grito de ¡Viva la República!

El resto de España continúa fiel al Gobierno que domina absolutamente la situación.

Madrid 18 a las 23

REUNION DE MINISTROS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. — PARECE QUE ACUDIO LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA Y EL SR. LARGO CABALLERO

Desde las cinco y media hasta las seis y media los ministros cambiaron impresiones sobre la situación en el Ministerio de la Guerra.

Al terminar mostráronse reservadísimo negándose a hacer manifestaciones.

Los informadores extrañáronse que al mismo tiempo que salían los ministros lo hiciera también el señor Largo Caballero. Parece ser que asistió a parte de la reunión y se sabe que durante la reunión de los ministros acudió al Ministerio la Comisión Ejecutiva del partido socialista, conferenciando con el Jefe del Gobierno.

NOTA DE LA U. G. T. SOBRE LOS ESTADOS DE GUERRA Y LA DECLARACION DE HUELGA GENERAL

A las ocho y media leyóse por radio la siguiente nota de la U. G. T.:

A todas las secciones y obreros en general.

Como respuesta a la declaración del estado de guerra por parte de elementos facciosos que se han levantado en armas contra la República, el Comité Ejecutivo de la U. G. T. ordena inmediatamente la declaración de huelga general indefinida con el fin de aplastar de este modo el criminal movimiento sedicioso.

Esta comenzará automáticamente en cuantas localidades se haya declarado el estado de guerra y se extenderá a las que se declare.

La U. G. T. leal al Frente Popular hace un llamamiento al proletariado para que unido más que nunca replique enérgicamente a la intentona fascista.

Firmado: El secretario, Largo Caballero; Vicepresidente, J. Díaz.

LA SEDICION EN SEVILLA. — LAS FUERZAS LEALES TIENEN A RAYA A LOS SEDICIOSOS

A las nueve de la noche se leyó por la radio y desde el Ministerio de Gobernación, una nota diciendo que en Sevilla las autoridades legales, tienen a raya a los sediciosos, auxiliándoles elementos civiles.

El Gobernador dice que el espíritu de las fuerzas encargadas de mantener el orden, es admirable en defensa de la República y que confía con sus propios medios dominar la situación.

LOS SUCESOS DE LAS PALMAS. — EL GOBIERNO CIVIL RODEADO POR PATRULLAS MILITARES

Después leyó unos telegramas para demostrar el fervor de las fuerzas de la Benemérita en Las Palmas.

El telegrama del Gobernador al se-

ñor Ministro dice: "Continúa el movimiento subversivo. Población tomada militarmente. Ciudadanos han reaccionado y el Gobierno civil está rodeado por patrullas militares. Se ha declarado la huelga general. No se tienen noticias de sucesos sangrientos.

TELEGRAMA DEL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA BENEMERITA DE LAS PALMAS. — DEFIENDE EL GOBIERNO LEGAL Y SE NIEGA A ENTREGAR EL MANDO AL COMANDANTE MILITAR

Otro telegrama del primer jefe de la Comandancia a la Inspección General, dice: "Recibí orden del coronel de que entregara el mando al Comandante militar. Cumpliendo solo órdenes, esa Inspección honrarme comunicarle que con las fuerzas a mi mando me hallo en el Gobierno civil dispuesto a defender el orden y el Gobierno legal.

Madrid 18 a las 24

IMPORTANTES DECRETOS. — SE LICENCIAN LAS TROPAS DE LOS CUERPOS SUBLEVADOS

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Quedan disueltas todas las unidades del Ejército que toman parte en el movimiento insurreccional.

Quedan licenciadas las tropas cuyos cuadros de mando se han colocado frente a la legalidad republicana.

NOTA DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y COMUNISTA

Firmada por los partidos socialista y comunista se ha leído en la radio a las 9 de la noche una nota dando cuenta del movimiento sedicioso que

Plaza Toros de Palma

Hoy Domingo 19

A las 5 tarde

Reaparición de los colosos del toreo

Ignacio Sánchez Mejías

Juanito Belmonte

con

6 novillos toros de Padilla 6

La combinación deseada por toda la afición

Sombra 3 pesetas

Sol 1'75 pesetas

se inició en Melilla y se extendió hasta Ceuta y hoy a Sevilla que es donde tiene el foco principal con respecto a la península.

Agrega que ha llegado el momento de que las fuerzas del Frente Popular empleen sus ofrecimientos al Gobierno para defender a la República en estos momentos en que son tan difíciles pero no imposibles de vencer.

Piden que los elementos trabajadores acudan a los locales de sus organizaciones para estar dispuestos a defender la República, si precisara en la calle y agregan que hay revalorar con las armas la victoria.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Después de las nueve de la noche el Secretario de la Confederación Nacional del Trabajo leyó la siguiente nota autorizada por el Gobierno:

Compañeros confederados, trabajadores.

Habiendo intentado conferenciar con los Comités regionales sin lograrlo por causas ajenas a nuestra voluntad, hacemos uso de las Emisoras de Unión Radio y Radio España para anunciar que ante el movimiento gravísimo iniciado por elementos fascistas recomen- damos a todos los obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo deben responder con toda energía poniendo por su parte todos los medios que estén a su alcance contra toda provocación pero también contra todo intento de dictadura recomen- damos serenidad y que cada uno responda como debe.

Después leyó otra nota dirigida a los sindicatos y centros en general y en especial de Madrid.

Dice que los elementos fascistas han comenzado una ofensiva contra las libertades del pueblo, declarándose en rebeldía en Marruecos donde cuentan las fuerzas facciosas con los Regulares y el Tercio.

Recomienda a los trabajadores estén atentos al primer aviso para obrar contra la negra reacción que quiere sumir a la Nación en un vasto campo de concentración.

Trabajadores todos en vuestros puestos de lucha.

Viva la C. N. T.

EL GENERAL MENA ZUECO A LA ONCENA BRIGADA DE INFANTERIA

Se ha firmado otro decreto nombrando general de la oncena brigada de Infantería a don Julio Mena Zueco.

NUÑEZ DE PRADO INSPECTOR GENERAL DE LA SEGUNDA INSPECCION

Ha sido nombrado Inspector de la segunda Inspección al divisionario don Miguel Núñez de Prado, cesando en el mando de las fuerzas militares de Marruecos, sin perjuicio del desempeño de la Dirección General de la Aeronáutica.

CESE DEL GENERAL FRANCO

Se ha publicado otro decreto disponiendo que el divisionario don Francisco Franco Bahamonde cese en el mando de la Comandancia Militar de Canarias.

CESE DEL GENERAL GONZALEZ LASA

Decretando que el general González Lasa cese en el mando de la undécima Brigada de Infantería.

ANULACION DEL ESTADO DE GUERRA EN DONDE SE HAYA DECLARADO

Otro decretando la anulación del estado de guerra declarado en las plazas de Marruecos, Península, Baleares y Canarias, quedando sujetos a la máxima responsabilidad los autores de tal medida y de la obediencia a esa disposición las fuerzas militares de dichas plazas.

CESE DEL GENERAL D. VIRGILIO CABANELLAS

Otro decreto se ha publicado disponiendo que el divisionario don Virgilio Cabanellas cese en el mando de la primera división orgánica y en la segunda inspección del Ejército que se le confió en tres de Abril.

DESTITUCION DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Se ha dispuesto la destitución del mando del Cuerpo de Carabineros al general Queipo de Llano.

EN MALAGA LA SITUACION SE HA DOMINADO

Por la radio se leyó una nota, a las diez de la noche, diciendo que en Málaga se domina completamente la situación.

El pueblo confraterniza con las tropas.

(ooo)

Política

Madrid 17 a las 24

LAS CANARIAS PREPARAN SU ESTATUTO

Santa Cruz de Tenerife.—Se celebró en la Mancomunidad provincial interinsular una reunión con asistencia de



FRONTON BALEAR

H O Y

TARDE a las 5

ANACABE - REGO
contra
ECHABURU - CARMELO

MENDIA - LOYOLA
contra

SATUR - HERNANI

y quinielas

NOCHE a las 10
ZULAICA - ECHENIQUE

contra
CANTABRIA - TRECET

ORIO - ECHAVE
contra

ECHAVARRIA - URQUIRI

y quinielas

Más detalles por carteles y programas

Mañana Lunes 20

GRAN FESTIVAL BENEFICO

organizado por el Club Frontón Balear patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y Diputación de Palma para recaudar fondos para engrosar la suscripción que tiene abierta Radio Mallorca pro Colonias Escolares

Gran Concierto por la Banda Municipal.

Bailes típicos por la agrupación folklórica Nicolau.

Gran Verbena por la orquestina Mickey Mouse.

Partidos y Quinielas: Echave, Anacabe, Barenechea, Atano, Isasi, Echavarría, Mendia, Iriondo II, Trecet, Zulaica, Loyola, Iriondo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 a las 24

EN EL QUINTO DIA DE HUELGA DE TRANSPORTES COMIENZAN A ESCASEAR PRIMERAS MATERIAS. — COACCIONES EN EL PUERTO

Ha transcurrido hoy el quinto día de la huelga que sostienen los obreros del arte rodado y ninguna variación ha experimentado el conflicto.

Los huelguistas se han reunido esta mañana, como de costumbre, frente al local del Sindicato, para estar al corriente del curso de la huelga.

El transporte de mercancías es nulo en la población y el paro en la carga, descarga y manipulación de mercancías en el puerto ha sido total.

En algunas fábricas empiezan a escasear las primeras materias y varias tiendas de comestibles carecen de algunos artículos indispensables.

PARA ASEGURAR EL TRANSPORTE DE HARINA

Por orden del Consejero de Gobernación señor España, han sido requisados ocho camiones que serán destinados a asegurar el transporte de harina.

Dichos vehículos han sido llevados a Parque Móvil y a última hora de esta tarde, cinco huelguistas de las artes rodadas han pretendido coaccionar a los conductores de los expresados camiones.

Los coaccionadores han sido inmediatamente detenidos y conducidos por guardias de Seguridad a la Comisaría general de Orden Público, en cuyos calabozos han quedado de momento hasta que se les reciba declaración por la autoridad competente.

(oo oo)

comisionados de las Mancomunidades de Las Palmas y de los pueblos de las demás islas.

Se trató del proyectado Estatuto autonómico de estas islas y se acordó dar cuenta a los Ayuntamientos del Archipiélago de este propósito, para que en el plazo de quince días hagan las observaciones que estimen necesarias sobre dicho proyecto.

Madrid 18 a las 13

EN VALENCIA SE CONSTITUYE EL NUEVO PARTIDO LERROUXISTA. — SALUDO AL JEFE

Valencia. — Se ha celebrado la asamblea Radical constituyendo el partido Lerrouxista siendo su Presidente don Vicente Llorens, nombrándose la junta municipal.

Habló el ex gobernador don Emeterio Muga instando a trabajar con entusiasmo finalizando con vivas a Lerroux y al Partido Radical.

Se ha enviado un saludo al señor Lerroux.

(ooo)

Huelgas y conflictos

Madrid 17 a las 24

LA CONFERENCIA DE LA MARINA MERCANTE

Parece que no va a terminar tan cordialmente como se deseaba la Conferencia convocada por el Gobierno estaban celebrando los armadores y los tripulantes de nuestra Marina mercante para ver de encontrar una solución

LLEGADA DE UN BUQUE DE GUERRA

Esta tarde ha entrado en el puerto el destructor "Almirante Farrándiz", el cual procede de su base de Cartagena.

Dicho buque quedó fondeado en la dársena de San Beltrán, amarrando sus cabos de popa al muelle del mismo nombre.

El comandante del buque ha desembarcado, pasando a cumplimentar a las autoridades.

Seguramente permanecerá varios días en nuestras aguas.

Barcelona 18 a las 13

FALTA PAPEL PARA LOS PERIODICOS

La persistencia de la huelga de transportes pone en un aprieto a los periódicos, pues va faltando papel para la impresión de periódicos.

El Consejero de Gobernación ha dicho que dará todas las garantías para el transporte de papel para la prensa que en las circunstancias actuales es de imperiosa necesidad.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

Sigue la huelga de transportes.

El Consejero hace un llamamiento a los huelguistas para que no siembre dificultades cuando los obreros deben estar al lado del Gobierno para defender sus conquistas.

Barcelona 18 a las 20

ACUERDOS DE LA GENERALIDAD

La Generalidad, según referencia oficiosa, tomó medidas respecto a las huelgas en curso, analizando la situación actual y adoptándose algunos acuerdos para defender los intereses generales y la vida pública.

al estado anormal de cosas que a la explotación dentable de los buques habían creado las bases aplicadas por el laudo ministerial de los primeros días de mayo.

La Conferencia, ya es sabido que había comenzado con retraso, y desde el primer momento se había producido la ausencia de los elementos federados en las entidades que no reconocen de manera sistemática la vigencia de la política de arbitraje en la solución de los conflictos sociales. En cambio, si había venido actuando la representación de la otra rama, es decir, la que reconoce la actuación de las organizaciones paritarias. Pero parece que también esta Delegación se ha retirado de la Conferencia.

Según las últimas noticias la Conferencia continuará sus reuniones sin la asistencia de las Delegaciones de marineros y oficiales, es decir, con la asistencia de la representación oficial y de los armadores.

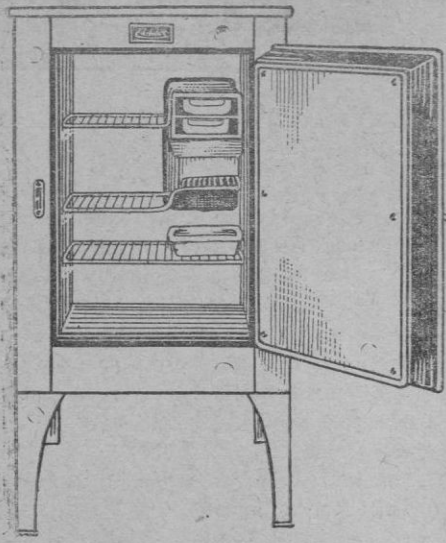
(ooo)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 18 a las 20

PARA LA RENOVACION DE UN JURADO MIXTO

La Gaceta concede el derecho a intervenir el Sindicato provincial de Trabajadores de Crédito y Finanzas de Palma en las elecciones para renovación del Jurado Mixto de Banco de Palma.



Armarios frigoríficos

Electrolux

Producen hielo sin ruido ni motor con un consumo insignificante funcionando a:

GAS - ELECTRICIDAD
PETROLEO - GAS BUTANO

Ventas a plazos AGENTE EXCLUSIVO **Bisquerra** **Bolinas**

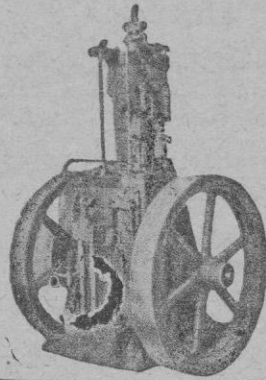
FIJENSE

Bañeras Grandes	a	60	Ptas. una
Picas tres alas	a	39	» »
Pica una ala.	a	23	» »
Azulejos Blancos.	a	25	» cien

Calle Morey, 16 - PALMA

MOTORES DIESEL INDUSTRIALES Y MARINOS

A gasolina Fuel-oil Eléctricos
Arranque en frío 1 a 500 HP.
Instalaciones para riego de toda clase



Referencias en Mallorca Informes

JUAN COMPAÑY
Ruido 19 - La Puebla - Tl. 79
Los Sabados Café Colonial,
Plaza Mayor, Palma

"VERANO"

temporada de ruidos. Se impone instalar una **Antena Aniparasitaria**

garantizamos los eliminará como por encanto

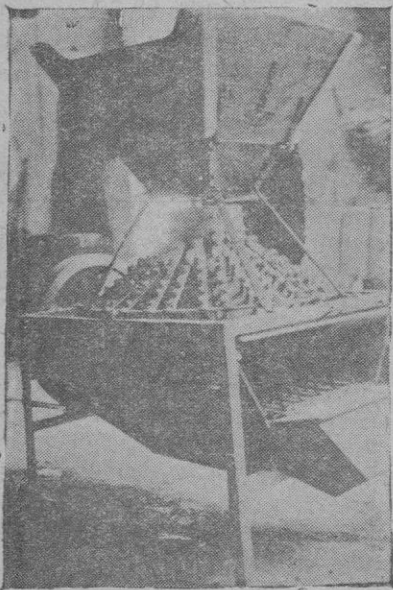
Informese sin ningun compromiso en el

Laboratorio Electrotecnico

DAMIANS

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634



Talleres de toda clase de Maquinaria Agrícola

Especialidad en

ARADOS, SEMBRADORAS
MAQUINAS SEGADORAS
y

Descortezadoras de almendras

nueva construcción de la casa. Tenemos en diferentes tipos

Bartolomé Meliá

Calle Florida, núm. 11
PORRERAS (Mallorca)

SOLITARIA

Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas Tecnicidas del Doctor Pizá, completamente inofensivo. El más práctico, el mejor y el más económico; frasco 700 pesetas. — De venta Farmacia Rover, Palma, y en Barcelona Farmacia de Don J. Bosch.

Plaza del Real, 6, y principales de España y América.

FUEGOS ARTIFICIALES

Antigua Droguería C'AN SUAUI de

Jaime Ratier Quetglas

Depositario y Venta de la

Casa Espinos de Reus

Galera, 8

PALMA

Teléfono 2561

¡REVOLUCION!

Jabonal



Novísimo adelanto para lavar toda clase de ropa fina, de seda, lana, etc., y también la corriente, sin jabón, legía ni casi trabajo

AHORRA TRES CUARTAS PARTES DE TIEMPO Y DE TRABAJO

No perjudica la ropa haciendo que dure CINCO VECES MAS Alcanza un formidable éxito por toda España. De venta en el establecimiento "EL FARO". Sindicato n.º 126 de Palma de Mallorca

CAMBIARIA CASA

Un señor alemán residente en el extranjero, desearía cambiar una o dos fincas urbanas, que posee en el campo, cerca de Múnich (Alemania), con una o varias fincas rústicas o urbanas, de igual valor, situadas en Mallorca.

Para informes: Servicio del Turismo - 2 de Mayo, 15, Terreno.

SE VENDE

taxímetro casi nuevo por 150 ptas. Razón: Contable Casa Banqué. Colón, 53.

LOS CORREDORES DE FINCAS MATRICULADOS:

D. RAMON MIRANDA CAMPAN
Palou y Coll, 10. Teléfono 2623

D. JOSE BINIMELIS BIL
P. Cort, 27-1.º, Teléfono 1532

D. LUCAS CLADERA ALBERTI
Ave. Alej. Rosselló, 86

y
COMERCIAL MALLORQUINA
C. Arabi, 27, Teléfono 2330

Se complacen en ofrecer a los señores capitalistas y propietarios en general sus despachos para toda clase de operaciones relacionadas en su profesión.

HOMBRES AGOTADOS.

Neurasténicos Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaidos

HERCULINA

Es el tónico del cerebro y de los nervios, que da fuerza al organismo sin perjudicarlo. Miles de testimonios de curados lo atestiguan

De venta en Palma: FARMACIA FORTEZA y en las más importantes

GRATIS!

Remitimos foliote interesante Pídale al Apartado 5255 BARCELONA

BOLSO SEÑORA

perd. tranvía Coll den Rebassa, jueves tarde tray. regreso Palma-Cort, cont. docum. recuerdo familiar.

Gratificaré bien devolución en Mercer, 25, Tienda RADIO.

CHALETS

y solares, vendo y alquilo en Pinar-Parque. Pidan informes: Ventayol, A. Alejandro Rosselló, 121. Tel. 1313.